	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): _SEBASTIÁN FELIPE_ APELLIDOS: _LÓPEZ SALAMANCA_

NOMBRE(S): _DARWIN_ APELLIDOS: _LOBO GUERRERO_

NOMBRE(S): _____ APELLIDOS: _____

FACULTAD: _EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES_

PLAN DE ESTUDIOS: _COMUNICACIÓN SOCIAL_

DIRECTOR:

NOMBRE(S): _MARGARITA ROSA_ APELLIDOS: _PEÑALOZA DURÁN_

NOMBRE(S): _____ APELLIDOS: _____

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): _ LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL, ARTÍSTICA Y PARTICIPATIVA COMO HERRAMIENTA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022_

La presente investigación cualitativa está enfocada en la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado colombiano y la migración venezolana en el asentamiento La Fortaleza de la ciudad de Cúcuta a través de la producción audiovisual, radiofónica y fotográfica.

PALABRAS CLAVES: MEMORIA, CONFLICTO ARMADO, MIGRANTES,

VÍCTIMAS, PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: _181_ PLANOS: _ ILUSTRACIONES: _ CD ROOM: _

LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL, ARTÍSTICA Y PARTICIPATIVA COMO
HERRAMIENTA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022

DARWIN LOBO GUERRERO
SEBASTIAN FELIPE LOPEZ SALAMANCA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL, ARTÍSTICA Y PARTICIPATIVA COMO
HERRAMIENTA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022

DARWIN LOBO GUERRERO

SEBASTIAN FELIPE LOPEZ SALAMANCA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE COMUNICADOR SOCIAL

MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

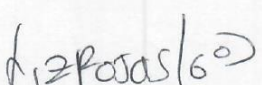
ACTA DE SUSTENTACION DE UN PROYECTO DE EXTENSIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO COMUNICACION SOCIAL

FECHA: San José de Cúcuta, 4 de Mayo de 2022
HORA: 14:00 horas
LUGAR: Auditorio de Comunicación Social


Título del trabajo de grado: "LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL, ARTÍSTICA Y PARTICIPATIVA COMO HERRAMIENTA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022"

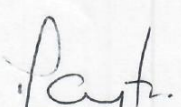
Director (a) MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN
Comunicador Social
Mg. En Administración MBA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACION	A.M.L
SEBASTIAN FELIPE LÓPEZ SALAMANCA	1331030	4.0	APROBADA
DARWIN LOBO GUERRERO	1331010	4.0	APROBADA


LICETH TORCOROMA ROJAS


HECTOR PEDROZO NARVAEZ


SANDRA MILENA PÁEZ


MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN
Coordinador Comité Curricular
Plan de Estudio Comunicación Social

Dedicatoria

A nuestras madres, padres y familiares, que estuvieron siempre presentes en todo nuestro proceso educativo, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado. Gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

Agradecimientos

A todas las personas víctimas y migrantes de La Fortaleza, que formaron parte de este proyecto de investigación, por la confianza depositada y la disponibilidad para contar sus historias. Esperamos que el sufrimiento termine pronto y las memorias perduren para siempre.

A la iglesia Cruzada Cristiana y al Centro Misionero Nueva vida, por confiar en nosotros, abrirnos sus puertas y convertirse en puntos de encuentro claves para el desarrollo de esta investigación.

A la magister Margarita Peñaloza, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo investigativo.

A todos los docentes del programa Comunicación Social UFPS, que nos acompañaron en esta etapa, por hacer parte nuestra formación profesional.

Tabla de Contenido

Introducción	14
1. Problema	17
1.1 Título	17
1.2 Planteamiento del Problema	17
1.2.1 El Conflicto Armado en Norte de Santander	21
1.2.2 El Fenómeno Migratorio	24
1.3 Formulación del Problema	25
1.4 Objetivos	25
1.4.1 Objetivo General	25
1.4.2 Objetivos Específicos	25
1.5 Justificación	25
2. Marco de Referencial	27
2.1 Antecedentes	27
2.1.1 Internacionales	27
2.1.2 Nacionales	49
2.1.3 Regionales- Locales	71
2.2 Marco Conceptual	84
2.2.1 Memoria	84
2.2.2 Migración	91

2.2.3 Desplazamiento	92
2.2.4 Producción y Género	93
2.3 Marco Contextual	95
2.4 Marco Legal	99
2.4.1 Estatuto De Roma De La Corte Penal Internacional 1998	99
2.4.2 Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)	100
2.4.3 Jurisdicción Especial para la Paz	101
2.4.4 Ley de Víctimas y Restitución de Tierras	102
2.4.5 Ley 387 de 1997	103
2.4.6 Decreto 0834 de 2013	105
2.4.7 Decreto 1288 de 2018	106
2.4.8 Ley 23 De 1982	107
2.4.9 Ley 1581 de 2012	107
2.5 Aspectos Legales de la Producción	109
2.5.1 Capacitación de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana	109
2.5.2 Autorización para la producción de contenidos en las Instalaciones de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana	110
2.5.3 Autorización para el Tratamiento de la Voz e Imagen de Habitantes Menores de Edad	111
2.5.4 Consentimiento informado para la difusión y uso de la información recolectada en las entrevistas	112

3. Tratamiento del Contenido del Producto	113
3.1 Producción Fotográfica	113
3.1.1 Enfoque Fotográfico	114
3.1.2 Propuesta Narrativa Fotográfica	116
4. Resultados	119
4.1 Preproducción	119
4.2 Producción	121
4.3 Posproducción	122
5. Conclusiones	124
6. Recomendaciones	126
Referencias bibliográficas	128

Lista de Tablas

Tabla 1 Plan de rodaje producción fotográfica	116
Tabla 2 Guión Técnico Producción Fotográfica	117

Lista de Anexos

Anexo 1. Autorización para el uso de las instalaciones de La Fortaleza Cruzada Cristiana y el Centro Misionero Nueva Vida, para la producción de contenido sonoro, fotográfico y audiovisual	135
Anexo 2. Cartas de validación	136
Anexo 3. Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos	137
Anexo 4. Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad	140
Anexo 5. Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos	143
Anexo 6. Guiones Producción Fotográfica	150
Anexo 7. Plan de Rodaje de Fotografía	165
Anexo 8. Taller la fotografía como herramienta participativa	172
Anexo 9. Taller #1 La memoria: inmortalizar el recuerdo a través de la fotografía	173
Anexo 10. Talleres: Memorias Vivas	176

Resumen

La presente investigación cualitativa está enfocada en la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado colombiano y la migración venezolana en el asentamiento La Fortaleza de la ciudad de Cúcuta a través de la producción audiovisual, radiofónica y fotográfica. Este estudio tuvo como instrumento la entrevista semiestructurada y las historias de vida de las víctimas y migrantes. En las etapas de preproducción, producción y postproducción se contó con una serie de instrumentos que sirvieron para contextualizar a la comunidad sobre los conceptos de memoria, memoria histórica y producción de contenidos. Dentro de los referentes teóricos se encuentra Mate (2006) quien analiza los términos de historia y memoria como apropiaciones del pasado. En total se realizaron (27) entrevistas en 2 meses que contribuyeron a la creación de una miniserie documental con 5 episodios; una galería con fotografías artísticas, documentales y participativas, y una serie de podcast de 10 capítulos. El desarrollo de este proyecto permitió tener una concepción más amplia del conflicto armado y la migración, ya que se conocieron estos hechos de la mano de los protagonistas. De esta forma, las producciones lograron visibilizar la realidad de estos dos fenómenos presentes en Colombia.

Abstract

The present qualitative research is focused on the reconstruction of historical memory of the Colombian armed conflict and Venezuelan migration in the La Fortaleza settlement of the city of Cúcuta through audiovisual, radio and photographic production. This study had as an instrument the semi-structured interview and the life stories of the victims and migrants. In the pre-production, production and post-production stages, a series of instruments were used to contextualize the community on the concepts of memory, historical memory and content production. Within the theoretical references is Mate (2006) who analyzes the terms of history and memory as appropriations of the past. In total (27) interviews were conducted in 2 months that contributed to the creation of a documentary miniseries with 5 episodes; a gallery with artistic, documentary and participatory photographs, and a podcast series of 10 chapters. The development of this project allowed us to have a broader conception of the armed conflict and migration, since these events were known by the protagonists. In this way, the productions managed to make visible the reality of these two phenomena present in Colombia.

Palabras clave: Memoria histórica, conflicto armado, migrantes, víctimas, migración, producción audiovisual, radiofónica y fotográfica.

Keywords: Historical memory, Colombian armed conflict, migrants, victims, migration, audiovisual, radio and photographic production

Introducción

Es imprescindible recordar que el conflicto armado en Colombia ha estado latente por más de 60 años en el país, de acuerdo a esto, se ha visto afectado por el recrudecimiento de la violencia trayendo consigo consecuencias como la desaparición forzada, el despojo de tierras, el desplazamiento forzado, la vulneración de los derechos básicos, violaciones, masacres, secuestros, el origen del narcotráfico y la aparición de grupos armados al margen de la ley.

El departamento de Norte de Santander ha sido uno de los más afectados del país debido a los fuertes enfrentamientos entre grupos armados que hacen presencia en la mayoría de los 40 municipios que lo comprenden, generando temor y terror en la comunidad, disidencias como las FARC, ELN, EPL, AUC y Paramilitares se han apoderado del departamento luchando siempre por ubicaciones estratégicas y recursos ilegales como plantaciones de coca.

Cúcuta, siendo su capital, ha sido un epicentro de acogida para los desplazados que ha dejado la violencia, donde la mayoría de ellos han llegado a instaurarse y asentarse en espacios ilegales que no son propiciados por el estado, uno de ellos, conocidos como invasiones o asentamientos humanos, es La Fortaleza, ubicado en el anillo vial occidental de la ciudad. Este territorio periférico, receptor de personas, no solo ha recibido víctimas del conflicto armado, sino que también, a causa de la crisis económica, política y social en Venezuela, 1.722. 919 de venezolanos han tenido que

establecerse en el estado colombiano en busca de un nuevo hogar y oportunidades laborales y educativas para su familia (Migración Colombia, 2020). En relación con lo anterior, es de vital importancia cuestionar lo siguiente, ¿cómo contribuye la producción de contenidos fotográficos a la reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022?

Este territorio se ha convertido a la largo de los años en un centro de recepción para las víctimas del conflicto armado y víctimas del fenómeno migratorio, convirtiéndose en un eje principal de llegada debido a las fuertes olas de desplazamiento forzado que ha ocasionado la violencia en el país y a la crisis económica que se desarrolló en Venezuela a partir del año 2013. De acuerdo a esto, se hace indispensable ahondar en este territorio de forma académica para así diagnosticar, analizar, producir y difundir las memorias que residen en las víctimas y migrantes honrando y respetando sus derechos de justicia, verdad y paz que han sido vulnerados y olvidados con el tiempo.

Ahora bien, el porqué de esta investigación surge de la necesidad de inmortalizar el recuerdo y las historias de vida a través de una galería, la cual está establecida en tres géneros fotográficos que son; fotografía documental, fotografía artística y fotografía participativa, siempre teniendo en cuenta la importancia de no recaer en el olvido y contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica, individual, colectiva y migrante en el departamento. Por lo tanto, estos géneros permiten aproximar a las víctimas a aquellos recuerdos del pasado para que puedan, de forma pragmática, narrar sus historias de vida, sus flagelos y las consecuencias a través de la fotografía, siendo esta, una forma de resistencia al olvido de los hechos victimizantes que los han

acompañado durante los años. Es así como la fotografía funciona como una herramienta para la reconstrucción de la memoria, inmortaliza el recuerdo y funciona como punto de inflexión para procurar que no haya un espacio de repetición del pasado de las víctimas y migrantes de La Fortaleza.

1. Problema

1.1 Título

La fotografía documental, artística y participativa como herramienta para la reconstrucción de la memoria histórica en la fortaleza (cúcuta) durante el 2022.

1.2 Planteamiento del Problema

El conflicto armado en Colombia debe su origen al periodo denominado La Violencia, pero, para poder entender la transversalidad de este fenómeno hay que tener en cuenta algunos aspectos vitales. Los antecedentes históricos que dieron pie a esta colisión empiezan con las movilizaciones sociales que se dieron entre 1925 y 1928 durante la llamada “hegemonía conservadora” la cuál tuvo su fin en el año 1930 con el posicionamiento del presidente liberal Enrique Olaya Herrera. En esta época se gestaron innumerables enfrentamientos entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, los cuales se caracterizaron por ser actos violentos y criminales, asimismo, también hubo masacres, y desplazamientos.

Diferentes factores como ideologías distintas, lucha de intereses, presupuesto nacional, el control del territorio, el acceso al poder público y político desencadenaron este periodo. En Colombia está ligado al dominio sobre las tierras, el estado y la ausencia de espacios para la participación política, lo que dio paso al uso de la violencia y la lucha armada generando varios acontecimientos violentos que

marcaron la historia del país, como lo fue “El Bogotazo” (1948), que se dio por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, el cual desató la época de la violencia y contrajo el surgimiento de grupos armados al margen de la ley. Otro de los momentos más cruciales en la historia de la guerra fue el mandato de Gustavo Rojas Pinilla. El 13 de junio de 1953, este mandatario derrocó a través de un Golpe de Estado al conservador Laureano Gómez. Luego de eso, se propuso dar una amnistía a las personas que hicieran parte de los grupos guerrilleros, y le puso fin a la primera etapa de la época de la violencia.

En 1958 la lucha bipartidista entre Liberales y Conservadores se conjugó en el Frente Nacional, un acuerdo que les dio la posibilidad de alternar el poder estatal. Sin embargo, fue considerado como una democracia cerrada, pues dejaba de lado a las minorías políticas con otras ideologías.

Desde el periodo del Frente Nacional (1958 - 1974) hasta la actualidad, el país ha sido escenario de una guerra interna en la que están involucrados: el Ejército de Liberación

Nacional (ELN), las disidencias de las FARC- EPL, y otros grupos al margen de la ley que aunque en la actualidad no existen, contribuyeron al recrudecimiento de la guerra, la aparición de estos grupos generó la disputa por el control del territorio, lo que perjudicó la vida de muchos colombianos a lo largo de los años.

La violencia de la desaparición forzada, la violencia sobre el líder sindical perseguido, la violencia del desplazamiento forzado, la del campesino amenazado y despojado de su tierra, la de la violencia sexual y tantas otras suelen quedar

marginadas de la esfera pública, se viven en medio de profundas y dolorosas soledades. (Sánchez, 2013, p.14).

El conflicto armado en Colombia ha tenido múltiples hechos violentos que han contribuido al recrudecimiento de la guerra. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) informó una cifra de 4.210 masacres en el territorio nacional. Una de las ejecuciones violentas por parte de la agrupación izquierdista guerrillera Comando Ricardo Franco (FARC-EP) fue la masacre de Tacueyó, Cauca en el año 1985 donde hubo un total de 164 víctimas. En el año 1988, la alianza entre narcotraficantes, grupos armados y agentes del Estado desató una ola de violencia en Trujillo, norte del Valle, en la que 342 personas fueron víctimas de homicidios, secuestros y tortura.

Los hechos victimizantes se caracterizan por la presencia de diversos actores ubicados en diferentes partes del país. Las FARC estaban localizadas en su mayoría al interior de Colombia en las selvas y en las llanuras de la cordillera de Los Andes.

La distribución geográfica de este grupo armado estaba constituida por bloques en diferentes zonas colombianas como el Comando Central Conjunto, bloques Oriental, Sur, Occidental, Noroccidental, Magdalena medio y Caribe.

En la conformación histórica guerrillera de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Ejército del Pueblo), en adelante FARC-EP, hubo actores, fundadores y líderes durante décadas de la violencia. El principal y creador de esta disidencia, Pedro Antonio Marín, alias 'Manuel Marulanda Vélez o 'Tirofijo', apodado así por su impecable puntería dentro del campo militar; el ideólogo marxista-leninista,

Luis Alberto Morantes, alias 'Jacobo Arenas' y tres líderes importantes que hicieron parte de distintas operaciones y cumplieron numerosas funciones en el grupo armado, Luis Edgar Devia 'Raúl Reyes', Guillermo León Sanz 'Alfonso Cano', y Rodrigo Londoño Echeverri 'Timoleón Jiménez o Timochenko' (El Herald, 2016).

Por otro lado, el ELN ejerce control en los departamentos de Arauca, Nariño, Chocó, Casanare, Cauca, Bolívar y principalmente en la zona del Catatumbo en Norte de Santander, donde se han perpetrado atentados terroristas. Uno de sus principales actores es Nicolás Rodríguez, alias 'Gabino', el comandante mayor de este grupo guerrillero quien ha estado al mando 56 años. Centro de Pensamiento Global (s.f.).

Como respuesta a la expansión de grupos armados de izquierda, el gobierno colombiano desarrolló el Estatuto de Seguridad y Defensa de la Democracia formulado en 1978 con la finalidad de erradicar estos grupos y respaldar la seguridad nacional y civil. Este decreto facilitó la creación de autodefensas. En el gobierno de Cesar Gaviria

Trujillo nacieron las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria (CONVIVIR), y tiempo después cierta parte de sus miembros crearon las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo armado al que se le apropiaron "8.902 asesinatos selectivos, 1.166 masacres con 7.160 muertos, 371 casos de tortura y sevicia, más de 1.000 niños reclutados y despojo o abandono de cerca de 800.000 hectáreas de tierra" (Semana, s.f.).

Con el surgimiento de los paramilitares se iniciaron las disputas con algunos grupos armados de izquierda, como fue el caso de la masacre en El Salado efectuada entre el 16 y el 22 de febrero del 2000, donde intervinieron paramilitares, las FARC-EP y

un grupo de inteligencia del Ejército Nacional. Los enfrentamientos, que duraron dos semanas, se convirtieron en una estrategia para promover el miedo en la población y así dominar los territorios.

El Ejército Nacional de la mano con el Estado tenían la misión de combatir a los grupos guerrilleros y para esto, dos años más tarde, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez diseñó una política denominada “Seguridad Democrática” para mejorar la presencia del Estado en las zonas del país donde estaban ubicados los grupos armados. Sin embargo, la necesidad de generar resultados llevó a los miembros del ejército a asesinar extrajudicialmente a campesinos, indígenas y población civil para hacerlos pasar por miembros guerrilleros, conocidos popularmente como “falsos positivos”.

1.2.1 El Conflicto Armado en Norte de Santander

El departamento de Norte de Santander, ha sido escenario de enfrentamientos bélicos entre los diferentes grupos que hacen presencia (disidencias de las FARC, ELN, EPL y paramilitares). Los hechos se han dado por la ubicación estratégica y por el interés de los recursos ilegales que esta dispone al que la domine. (Verdad Abierta.com, 2016).

De los 40 municipios del departamento, Tibú, El Tarra, Convención, El Carmen y Hacarí, son algunos de los más afectados. En esta zona se han perpetrado masacres que marcaron la historia de esta región y de Colombia. Durante los años 2001-2004 ocurrieron 2 masacres que afectaron al pueblo de La Gabarra. El 10 de septiembre del 2001, las FARC asesinaron a 20 ‘raspachines’, y secuestraron a 50 personas en la

parte rural del municipio, por otro lado, la masacre sucedida en el año 2004 en la cual miembros del frente 33 de las FARC asesinaron a 34 ‘raspachines’ en una finca cercana a esta área. (Revista Semana, 2010).

Este departamento es uno de los territorios más afectados del país, y Cúcuta, al ser la capital, es la receptora principal de los desplazados. Estos llegan a la ciudad en búsqueda de oportunidades, sin embargo, las condiciones económicas y sociales los obliga a asentarse en territorios ilegales, más conocidos como invasiones.

En Norte de Santander 1.914.524 personas fueron víctimas del conflicto debido a la presencia de grupos armados y paramilitares en la región. (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020).

Debido a la ola de violencia por parte de los grupos al margen de la ley, diferentes presidentes han implementado los diálogos de paz como la mejor alternativa para darle fin a tantos años de conflicto. En el gobierno Uribe se inició un proceso de negociación con las AUC, avalado por la Organización de Estados Americanos (OEA) que buscaba poner fin al fuego, este concluyó con su desmovilización en el 2006; en la actualidad aún persisten algunas disidencias de este grupo. Para el 2005, en el marco de los diálogos se creó la Ley de Justicia y Paz, donde se establecieron los parámetros con los cuales serían juzgados los miembros de este grupo paramilitar. Entre los lineamientos determinados estaban la reducción de condenas, factor cuestionado por organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El acuerdo más reciente fue el adelantado por el gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC, inició en septiembre del 2012 y se firmó el 24 noviembre de 2016.

En este acuerdo se implementó la Justicia Especial Para la Paz (JEP) como resultado de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en la Habana, Cuba y en Bogotá, Colombia.

Este mecanismo está estructurado en tres salas: Reconocimiento de Verdad, Responsabilidad, Determinación de los Hechos y Conductas, Sala de Amnistía o Indulto y Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, la JEP tiene como función administrar la justicia transicional y dar a conocer y juzgar los delitos cometidos las FARC en el marco del conflicto armado antes del 1 de diciembre de 2016, para garantizar la no repetición. No obstante, hasta el año 2020 estos mecanismos de reparación no están dando los resultados esperados por los colombianos:

La Ley de Víctimas y el discurso político hacen promesas difíciles de cumplir cuando aseguran que la reparación transformará vidas y será integral. No consideran los niveles de pobreza y marginalidad en que viven muchas víctimas, ni tampoco su desbordante número. Cuando dichas promesas son hechas por ley, la incapacidad de cumplirlas afecta seriamente a la credibilidad de la ley y la seguridad jurídica (Consejo Internacional para la Justicia Transicional, 2015).

Las víctimas han tenido que abandonar su hogar debido a la presencia de grupos armados en el país. De esta manera, hasta el 2020 en Colombia existen 8 millones de desplazados (RUV, 2020), una cifra que se encuentra en aumento ya que las disidencias armadas no han desaparecido del territorio colombiano. Las zonas más afectadas son: la subregión del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander; el Nudo de Paramillo, ubicado en el Bajo Cauca; y la Cuenca del Pacífico en el Chocó.

1.2.2 El Fenómeno Migratorio

No solo las víctimas del conflicto en Colombia han tenido que buscar otros lugares para vivir. El fenómeno migratorio a causa de la crisis económica, política y social en Venezuela ha obligado a 1.722. 919 (Migración Colombia, 2020) personas a radicarse en el territorio colombiano en busca de nuevas oportunidades o como ruta de tránsito hacia otras naciones.

Este fenómeno histórico, tomó fuerza en Venezuela en la década de los 2000 con el cambio de la moneda (Bolívar soberano), y se agudizó durante el periodo 2006 - 2008 con la caída mundial del petróleo, el crecimiento de la deuda externa y las crisis energéticas y bancarias de los años 2009 - 2016. Lo que a su vez estalló en la escasez de alimentos y medicamentos en el 2010 y el aumento del desempleo. Tras la muerte de Hugo Chávez en 2013 y la posesión del actual mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, el 19 de abril de ese mismo año, se genera una nueva crisis económica, que junto con la falta de oportunidades laborales, se convirtió en el detonante para que aumentara significativamente la migración de ciudadanos venezolanos a Colombia durante el 2015.

El déficit de inversión y la caída del bolívar provocó la escasez de productos farmacéuticos y alimentarios, lo que incidió en el declive económico que trajo la reducción del PIB nacional y una hiperinflación de 1.079,67% (Deutsche Welle, 2020). Los problemas económicos y la falta de servicios y productos vitales para subsistir obligó a los venezolanos a emigrar.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo contribuye la producción de contenidos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos a la reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2022?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Reconstruir la memoria histórica del conflicto armado y la migración venezolana en La Fortaleza (Cúcuta) a través de la producción audiovisual, fotográfica y radiofónica durante el 2021.

1.4.2 Objetivos Específicos

Realizar productos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos que contribuyan a la reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza.

Producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica que evidencien los testimonios de la población víctima y migrante.

1.5 Justificación

La presente investigación se consolida como una forma de inmortalizar el pasado para honrar las vidas de los afectados, las consecuencias que dejan los fenómenos de la migración y el desplazamiento forzado hacen que surja la necesidad de reconocer

los testimonios que las víctimas y migrantes poseen, y de construir memoria histórica, colectiva e individual en la realidad colombiana.

Desde lo social, se harán visibles estas problemáticas latentes por medio de producciones audiovisuales, fotográficas y radiofónicas. De esta manera, tanto los migrantes venezolanos como los desplazados, se involucran en un espacio de identificación y reconocimiento de los actos ocurridos en años anteriores. El desarrollo de este proyecto permitirá ampliar los conocimientos que se tienen sobre estos temas particulares vivenciados no solo en la ciudad de Cúcuta, sino en toda la nación, además del impacto que tienen estas problemáticas en la comunidad La Fortaleza.

Por otra parte, la investigación se realiza bajo el método cualitativo y la recolección de los datos se hace por medio de entrevistas, historias de vida, análisis contextual y la observación poblacional.

En La Fortaleza se han hecho intervenciones que requieren la participación comunitaria. Allí residen personas abiertas al diálogo y con disponibilidad de colaboración, lo que hace que este proyecto sea viable. Su aplicación requiere el uso de cámaras, micrófonos y grabadoras para reunir la información necesaria. La intervención social se llevará a cabo durante el primer semestre del año 2022.

Entre las razones profesionales que enmarcan la realización de este estudio, están el aporte conceptual y el desarrollo pragmático de nuevas habilidades que solventen los vacíos de conocimiento en los autores del proyecto y resalten el papel del comunicador social, al reconocer su compromiso con las problemáticas del entorno que se extienden a nivel nacional e internacional.

En países en conflicto como Colombia, la memoria se configura como una forma de transformación social, de justicia y de información para que se efectúe el proceso de lograr conciencia histórica, que es la que permite la apropiación de la historia por parte de los ciudadanos (Aguilera, L., 2014)

2. Marco de Referencial

2.1 Antecedentes

Los estudios que se muestran a continuación, abordan las temáticas del conflicto armado, migración y la reconstrucción de la memoria histórica. Estos sirven como antecedentes para la investigación en curso. Se recopilaron 50 investigaciones que hacen un recorrido por algunos sucesos gestados a nivel internacional, nacional, regional y local, con el objetivo de dar a conocer investigaciones afines que han sido abordadas desde diferentes puntos teóricos; estas son utilizadas como referencia metodológica y son una manera de sustraer las experiencias de otros investigadores en el tema.

En la búsqueda, se tuvieron en cuenta investigaciones presentadas desde el año 2010 en adelante y las siguientes palabras claves: memoria histórica, migración, conflicto armado y producción audiovisual, radiofónica y fotográfica.

2.1.1 Internacionales

El primer antecedente encontrado a nivel internacional es: “Memoria viva y simplificación histórica, pautas de representación en el documental televisivo, 'El exilio',

elaborado en la Universidad Complutense de Madrid por Isabel Martín y José Rueda en el año 2013, una investigación cualitativa que tuvo por objetivo evidenciar el impacto social y migratorio que se gestó a partir de la guerra civil española.

La memoria traumática de la guerra fue reconstruida a través del documental ‘El exilio’, donde se analizó uno de los capítulos llamado: “La España dividida” en el que se tuvo en cuenta el testimonio de historiadores y sobrevivientes del conflicto bélico a través de entrevistas. Una de las posiciones que se destaca en la investigación es la del escritor Joseph Blaney con su libro “La historiografía sobre la guardia civil crítica y propuestas de investigación”, el cual menciona la reconstrucción de memoria traumática como un factor de alta credibilidad en la audiencia.

Los datos usados por los investigadores y su manera de interpretarlos sirven como fundamento referencial en la ejecución de este proyecto, pues entre los resultados obtenidos se recrearon las experiencias vividas por las víctimas mediante las narrativas audiovisuales. Por otra parte, se creó una visión más amplia de la España dividida en los años 30 como consecuencia de la guerra civil.

La investigación recrea la memoria del conflicto español provocado por la dictadura de Francisco Franco. Para ello, se comprende la memoria histórica desde dos perspectivas: una vinculada al estudio de los hechos y la segunda relacionada al deber de la denuncia pública de sucesos traumáticos en los medios al analizar la forma en que es proyectada al público.

La construcción de la memoria histórica sobre la guerra en España entrelaza amplias investigaciones, entre estas, “El testimonio ante la cámara. Memoria de los

fusilados y desaparecidos durante la Guerra Civil Española”, elaborada por Savin Egilior, y publicada en la revista Papeles del CEIC en el 2010, cuyo objetivo fue utilizar las estrategias audiovisuales como herramienta para visibilizar los fusilamientos y desapariciones durante el conflicto.

Este fue un estudio cualitativo enfocado en el desarrollo de entrevistas e historias de vida. Además, contó con la participación de 3.500 personas entre historiadores, psicólogos, periodistas y asistentes sociales, quienes basándose en la antropología cultural y social obtuvieron un documental de 9 horas y media que propuso una visión subjetiva y complementaria a la historia preexistente en otros documentos.

A diferencia de otras investigaciones, en esta se muestra la discrepancia entre los conceptos memoria e historia, entendiendo estos términos como complementos: la historia, creada a través del tiempo y la memoria a partir de los procesos de visibilización. El testimonio de las familias que por más de 70 años permanecieron en silencio, ayudó de igual forma a describir el flagelo de la violencia y a atender solicitudes realizadas por voces anónimas y comunidades enteras.

Así mismo en el año 2014, Palmira Vélez elaboró un trabajo de investigación con la Universidad de Zaragoza, España, titulado: “La memoria de la guerra civil española en el cine de no ficción de la transición: Canciones para después de una guerra y La vieja memoria”, donde también se tuvo en cuenta la recuperación de la memoria social en el cine de los años 70, y se tomó como referencia el análisis a dos obras cinematográficas. El artículo resalta la afirmación de David Lowenthal, un historiador

norteamericano, que expresa: “el pasado nos interesa más cuanto menos nos afecta, porque creemos que no se repetirá” (Lowenthal, 2014. p. 7).

El cine documental aparece como término para definir los procesos audiovisuales del conflicto. Los cortos muestran la realidad vivida, los imaginarios colectivos y el auge del franquismo ya nombrado en la anterior investigación. En cuanto a la composición se analizaron las imágenes grabadas de principio a fin, las escenas, la musicalidad, los planos y los detalles implícitos. Historiadores y productores visuales hicieron parte del análisis de tipo cualitativo que contó con entrevistas para la recolección de datos.

En los resultados obtenidos, se concluyó que las producciones cinematográficas se convierten en una estrategia para crear memoria histórica de los eventos que han marcado a la sociedad española. Por otra parte, es resaltada la importancia de las canciones en el desarrollo del documental, pues las melodías logran transmitir sensaciones que se conectan con las imágenes y avivan sentimientos en los espectadores.

Las anteriores tres investigaciones sobre la guerra civil hacen una interpretación de los hechos desde diferentes perspectivas y fundamentos teóricos: una enfocada en el análisis de contenidos y las otras a la producción de los mismos, con el objetivo de suministrar diversos puntos de vista.

América Latina no ha sido ajena al panorama del conflicto armado, en Argentina uno de los eventos que originó represión y miedo fue la dictadura militar que se extendió desde 1976 hasta 1983 y se caracterizó por las desapariciones forzadas.

“Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria”, es un artículo de Claudia Feld, publicado por el Centro de Investigaciones Sociales en el 2010, que tuvo como objetivo indagar en las producciones documentales, fotográficas y audiovisuales que se crearon en torno al conflicto.

Uno de los motivos por los que han surgido investigaciones para reconstruir la memoria histórica es la falta de producciones audiovisuales que reflejaran lo sucedido. Razón por la cual, el pueblo argentino acudió a la creación de contenidos ficticios para recrear lo vivido durante el conflicto.

Se creó una hipótesis en la que se plantea la diferencia entre las imágenes televisivas y cinematográficas: las primeras, se enfocan en producir mensajes directos y lineales, y las segundas enfatizan en la posibilidad de crear interrogantes en los espectadores. Las producciones basadas en hechos reales se analizaron a partir de la teoría de la imagen de Roland Barthes.

Como conclusión, los investigadores entendieron que la historia transmitida por televisión se convierte en espectáculo, por ende, este medio cobra importancia más allá del proceso informativo, ya que busca desde la producción de contenidos dar a conocer la realidad histórica y convertirse en un instrumento que puede tanto narrar cómo distorsionar la verdad de la guerra.

En la siguiente investigación, se tuvieron en cuenta los efectos que pueden causar los productos audiovisuales en la comunidad. Ángela María Urrea hizo una tesis titulada: “Proyectando y realizando la ciudad y lo político. El trabajo con lo audiovisual

de organizaciones comunitarias asentadas en las laderas de la Comuna 20 ('Siloé') y el Distrito de Aguablanca en la ciudad de Cali, Colombia", para la Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador. La tesis utiliza el método cualitativo, y le apuesta a lo audiovisual como estrategia de transformación cultural y social.

La etnografía fue la técnica de investigación empleada para observar el entorno y a partir de ella se ejecutaron entrevistas, que contribuyeron a la construcción de productos audiovisuales con el objetivo de eliminar la imagen negativa que se tenía en las comunas Siloé y Aguablanca en Cali.

La investigación identifica a las periferias urbanas como puntos específicos que albergan grandes cantidades de personas con bajos recursos, en su mayoría víctimas con diferentes problemáticas y que son forzadas indirectamente a vivir en esas zonas por factores de vulnerabilidad, creados por la desigualdad del mismo país, lo que trae consigo problemáticas como hambre y pobreza que repercuten en la delincuencia.

La tesis expone como resultado los efectos que tiene el documental en la búsqueda de herramientas participativas y la construcción de memoria histórica, para promover el trabajo en conjunto y reconocer identidades.

El fenómeno migratorio también busca que la memoria permanezca plasmada a través de los productos audiovisuales, es por eso que surge una investigación cualitativa denominada: "Documental sobre la Ola migratoria de venezolanos en Ecuador (2017-2018)", realizada por Yépez Brito para obtener el título de ingeniero en producción de televisión y multimedia de la Universidad Tecnológica de Israel. Como se menciona en el

título, el objetivo fue la realización de un documental que evidenciara la situación de los migrantes venezolanos que se encontraban en lugares públicos como plazas, parques y avenidas.

En él, se narran las historias de vida de estas personas por medio de entrevistas y el análisis de sus acciones cotidianas. Se obtuvo como resultado la reconceptualización del impacto migratorio, debido a que ya no se habla de un factor meramente político, sino que se relaciona con lo humanitario. También la existencia de diferentes rangos en las edades: niños, jóvenes y adultos que tenían que dejar su país de origen y separarse de sus familias con la esperanza de un reencuentro.

Otra perspectiva en la que se hace visible la memoria histórica es a través de las producciones radiales. Es por eso que dentro de los antecedentes de tipo internacional bajo esta modalidad de producción se encuentra: “Memoria histórica: una experiencia desde Andalucía”, realizada por la Universidad de Sevilla en España a modo de tesis doctoral por Rafael Guerrero Moreno, es de carácter cualitativo y su objetivo principal era evidenciar un proceso socio-político mediante el estudio a tres temporadas de un producto radial especializado.

La violencia durante la guerra civil y la dictadura llevaron al gobierno español a un prolongado debate donde se analizaron estos dos y muchos más referentes de violencia desde 1975 hasta el 2005. Finalmente, el 31 de octubre de 2007 se aprobó la “Ley de memoria histórica” que entró en funcionamiento el 27 de diciembre de ese mismo año. Esta ley tiene como fin reconocer a las víctimas de los hechos violentos nombrados anteriormente para darles la retribución que merecen según la norma.

El programa de radio llamado ‘La Memoria’ que se analiza en la tesis de Rafael Guerrero, tuvo su primera emisión en 2006 y su objetivo era dar a conocer los diferentes escenarios y las víctimas de la represión durante la guerra y la dictadura a través de los procesos socio-políticos que tenían el mismo fin. Para el 2015 el programa ya contaba con 9 temporadas, así que se decidió indagar sobre los hechos ocurridos en las tres primeras temporadas, comprendidas entre 2006 y 2009. Este periodo fue crucial, pues se adoptaron estas políticas en España y Andalucía, las cuales impulsaron la investigación de memoria histórica y de las víctimas que nunca antes se habían visto en el país.

A lo largo de las tres temporadas se encuentran entrevistas con testigos veteranos y sus familiares, periodistas, arqueólogos, políticos, entre otros profesionales y religiosos, con el fin de no perder de vista ningún detalle para la recuperación de la memoria histórica. Dentro de las conclusiones finales de la investigación se decidieron proyectar los acontecimientos posteriores al 2009, pues se produjeron novedades políticas y sociales que merecían ser proyectadas dentro de la investigación. Este estudio deja como aporte al presente proyecto, la importancia de recuperar la memoria histórica en un proceso socio-político.

En la siguiente investigación se establece que la memoria histórica no se limita a un país ni a una situación de violencia. El trabajo de grado realizado por Rebeca Díaz, “Creación de un programa radial que fomente la recuperación de la memoria histórica de los jóvenes en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha”, es de orden cualitativo y tuvo como propósito realizar un producto radiofónico sobre recuperación de memoria

histórica en Rumiñahui a través de leyendas y anécdotas de la comunidad, con el fin de llegar al pensamiento de los jóvenes que viven en ese lugar.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui GADMUR, el 74% de los habitantes no conocen sus raíces históricas. Los jóvenes no saben de dónde vienen, ni sobre sus tradiciones o culturas. Por ello, se decidió para la investigación escoger jóvenes de 3 instituciones diferentes: los estudiantes de la Unidad Educativa Franciscana la Inmaculada, la Unidad Educativa Leopoldo Mercado y la agrupación juvenil Caravana JR.

Para realizar el estudio se utilizaron los métodos inductivo y descriptivo, por medio de herramientas como encuestas y grupos focales, que fueron de vital importancia para estudiar a la población. Posteriormente se inició con la elaboración del programa radiofónico, el cual buscaba plasmar la idea de la recuperación de memoria histórica y dejar que los jóvenes se conectaran a través de los sonidos, la música y las palabras.

Dentro de este estudio se concluye que los medios de comunicación como método de aprendizaje ayudan a los jóvenes a sobrepasar las barreras del tiempo y espacio para conocer la memoria perdida del lugar de donde vienen. De esta manera, el análisis aporta al proyecto el reconocimiento del impacto que tienen los medios masivos al crear nuevas formas de pensar y de transmitir mensajes hacia nuevos receptores.

Para continuar con la importancia de los medios en la narración de historias, la tesis de grado de Milagros Villarreal, “Análisis acerca de la importancia de crear programaciones radiales dirigidas a poblaciones inmigrantes asentadas en Quito”, tiene

como objetivo principal analizar por qué son importantes los programas radiales dirigidos a estas poblaciones inmigrantes que viven en la capital de Ecuador.

La investigación de corte cualitativo estudia el fenómeno inmigrante y los diferentes puntos de análisis, entre ellos la razón por la que estas personas salen de su país y otros aspectos como la lucha por encontrar un sitio para rehacer su vida.

Para el análisis se citó a Rosa María Alfaro y su libro “Una comunicación para el otro desarrollo”, debido a que este explica la importancia de abrir un espacio donde se promueva la identidad y la relación entre los individuos.

Finalmente se evidenció el panorama migratorio en Ecuador a través de datos documentales, recolección bibliográfica, el monitoreo de medios, el análisis crítico y objetivo. Se llegó a la conclusión de que efectivamente es necesario tener estos espacios mediáticos para entender la situación, fortalecer la cultura y la sana convivencia desde ambos contextos.

Por otro lado, Pamela Fuentes y su proyecto “Análisis del discurso que se construye sobre ciudadanía en el programa Barquito de papel movimiento radial infantil por Distrito FM (Radio Pública de Quito)”, estudia el discurso de ciudadanía que emite el gobierno ecuatoriano en el programa de radio, en el que intenta comprender el contexto donde transmite el discurso. Además, tiene también como objetivo identificar qué estrategias se utilizan a la hora de difundirlo.

Esta investigación es cualitativa y se divide en cinco capítulos, los cuales comienzan por analizar el concepto de Teorías de la comunicación expuestos por Harold Lasswell y Jürgen Habermas sobre los efectos y la importancia dentro del país. Después

se menciona la historia ecuatoriana y la revolución en el 2007, posteriormente se adentra en el análisis del discurso como técnica para visualizar la realidad.

El cuarto capítulo guía su enfoque hacia el análisis del discurso de ciudadanía en el programa radial transmitido por la emisora Distrito FM. El programa nació de la necesidad de incluir a los niños en los espacios mediáticos y dar a conocer su voz, opinión y visión acerca de la realidad. Con el tiempo la estructura fue cambiando al punto de que los niños se volvieron protagonistas dentro del programa, lo que significa que podían intervenir en él e interactuar con la audiencia.

Se llegó a la conclusión de que este discurso no tiene mucho impacto dentro del tipo de audiencia a la que se dirige, pues la información que se reproduce es parcial, incompleta y es elegida por los conductores del programa en pro del entretenimiento infantil, lo que significa que los demás oyentes no reciben el mensaje completo ni correcto. De acuerdo con lo anterior, este análisis deja claro que no siempre el mensaje es el que impacta, sino la forma cómo se transmite.

Los medios de comunicación masivos, en especial la radio, tienen como objetivo difundir información veraz y promover un discurso coherente con un lenguaje fácil de entender para atraer a la audiencia. Es importante saber utilizarlos cuando se trata de educación, es por eso que el objetivo del siguiente trabajo de grado, “La práctica radiofónica desde el proyecto ‘Radio con niñas y niños del Cusco’: una herramienta pedagógica de expresión cultural de los estudiantes” realizado por Silvia Campos en 2017, es interpretar el discurso radiofónico como una herramienta pedagógica que

promueva la expresión cultural de los niños y niñas en escuelas públicas de educación primaria de la región del Cusco, en Perú.

Perú cuenta con una gran diversidad cultural, sin embargo, un grupo social dominante se ha encargado de invisibilizar, por lo cual es importante crear espacios para compartir e incentivar a los ciudadanos a que se apropien de su cultura. Para esta investigación de corte cualitativo se tuvieron en cuenta dos escuelas públicas de la región: la Institución educativa Virgen del Carmen (Comunidad Pillao Matao), y la Institución educativa Tierra de Niños Vida en mis manos (Comunidad Huarcapay). Estas escuelas fueron elegidas debido al contexto social y cultural en el que ambas se encuentran, el estudio se hizo mediante la observación y el análisis a entrevistas, fichas, evidencias fotográficas, talleres y estadísticas que indicaron el impacto del producto radial.

A través de las evidencias y los anexos dentro de la investigación se demuestra que el programa radial motiva a los niños a aprender sobre la cultura y los impulsa a tomar el control sobre este medio.

La radio es un instrumento para educar y dar a conocer historias y situaciones que se han vivido en el mundo a lo largo de los años. El artículo “Emisora comunitaria Voces Montañeras Tenjo -Colombia: entre la desterritorialización del conflicto armado y la reterritorialización de la paz”, publicado en la revista en línea de la maestría en estudios latinoamericanos de Argentina, está basado en diferentes tesis de estudiantes colombianos (Belalcazar Valencia, J., Botero Caicedo, Y. y Ospina García, M. 2019) y muestra la realidad del conflicto armado en Colombia desde el análisis a una emisora comunitaria en el municipio de Tenjo-Cundinamarca.

El objetivo del artículo es analizar el impacto que ha tenido el conflicto en Colombia a lo largo de los años en las comunidades afectadas, así mismo ver la emisora como oportunidad para la intermediación de relaciones y dinámicas sociales hacia la construcción de paz.

Para el desarrollo de la investigación cualitativa, se empleó la recolección de datos a través de entrevistas y el análisis lexicométrico para evidenciar el tipo de discurso planteado en la página web de la emisora, todo esto con dos objetivos: profundizar en el método de mediación e intermediación en las comunidades y buscar la restauración de la paz mediante el producto radial.

Por otra parte, la fotografía también ha sido utilizada en otras investigaciones con el objetivo de visibilizar la memoria histórica:

Uno de estos estudios se encuentra en España y corresponde al trabajo final de máster en producción artística que se titula “Campos, muros, rostros. Una propuesta expositiva sobre fotografía, guerra y memoria histórica” realizada por la Facultat de belles arts de Sant Carles de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), dirigido por Iván Cáceres Sánchez (2012). El objetivo de esta investigación cualitativa es la importancia y el valor emocional del testimonio para llegar a un acercamiento de las realidades históricas. De igual manera, darles relevancia a los diferentes artistas españoles que se basan en la producción fotográfica para abordar los temas de memoria histórica y represión durante la época del régimen de la dictadura de Francisco Franco.

Este trabajo tiene como punto de partida los inconvenientes del fenómeno de la guerra civil española (1936-1939) y su relación con la producción fotográfica que más

tarde sirvió como una representación artística. Por su parte, el uso de la fotografía es fundamental por la afinidad que tiene con la memoria, ya que ha servido, a lo largo del tiempo, para enmarcar el suceso, el impacto y la historia. También surge de una propuesta en donde, a manera de exposición, se reúnen en las fotografías los pensamientos de los artistas enfocados en la memoria histórica y la represión del régimen dictatorial franquista.

La metodología que este trabajo usa en su elaboración, parte de textos tomados en cuenta para el desarrollo del marco conceptual, tales como: textos de estética y de pensamiento contemporáneo sobre la imagen, fotografía, carácter histórico, testimonial, diseño y exposiciones. Por ello se hace necesaria la exposición de las fotografías de los artistas escogidos, basadas en la memoria histórica y la represión. El autor consideró ineludible la consulta de fuentes para lograr ideas lógicas a la hora del diseño expositivo.

La investigación toma como punto de referencia la perspectiva de cinco realizadores visuales españoles: Bleda y Rosa, Ana Teresa Ortega, Francesc Torres, Clemente Bernard, y Gervasio Sánchez, con el fin de reflexionar sobre el punto de vista que cada uno de ellos adopta en sus obras para representar los hechos violentos desde una mirada artística y desde el fotoperiodismo. De esta forma, se explica el papel de la imagen dentro de la representación histórica. A través del estudio se puede comprobar el carácter reivindicativo de las fotografías. Los retratistas españoles representan los rostros de las víctimas que todavía permanecen desaparecidas a causa de la guerra civil española.

En este trabajo se concibe a la imagen como una herramienta importante para comprender problemáticas como la violencia, ya que por él se pudo llegar a la construcción de las fotografías como actores de la cultura visual.

El estudio etnográfico que se realiza para obtener el título de Maestría en antropología visual y documental, lleva a cabo la reflexión sobre las memorias en los distintos tipos de violencia que ha evidenciado la comunidad del barrio Villa Niza en la ciudad de Medellín-Colombia titulado: “Fotografías familiares: reconstrucción de las memorias alrededor de la violencia en el barrio Villa Niza en la ciudad de Medellín-Colombia”, dirigido por Duván Alexis Londoño Villada (2013) perteneciente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador (FLACSO). El objetivo de esta investigación se basa en comprender los relatos y resignificaciones de las memorias alrededor de la violencia (período 1980 a 2011) de los habitantes del barrio a partir de sus álbumes fotográficos familiares para reconocer cuáles de las estrategias han surgido como forma de reconstrucción del presente.

El abordaje metodológico que lleva a cabo esta investigación es un proceso etnográfico intimista que en el campo de trabajo desarrolla como estrategia el diálogo con los habitantes del barrio, con la intención de cruzar recuerdos, relatos y experiencias para poder construir una memoria histórica en común a través de la fotografía. Otras estrategias metodológicas empleadas fueron el uso de la elicitación fotográfica que consiste en un encuentro de miradas, y posterior a esto, el diálogo interrogador-interlocutor. También se usa el re-enactment que consiste en recrear fotografías históricas del pasado.

Se puede evidenciar el doble significado de las fotografías desde la representación de la presencia visible en el encuadre y la ausencia que se manifiesta desde los testimonios de quienes poseen las fotos como un recordatorio de la existencia de las personas víctimas del conflicto armado en Medellín. El estudio etnográfico reconoce las memorias que han sido invisibilizadas por la violencia a partir de las imágenes e historias recolectadas. Finalmente, el aporte a la presente investigación, es la reconstrucción de la memoria histórica a partir del núcleo principal de la sociedad: la familia.

A nivel sudamericano se desarrolla un artículo relacionado con la recuperación de la memoria de los acontecimientos más sensibles vividos en Chile durante los años del régimen (1973-1990) titulado “Fotografía y memoria visual de la dictadura militar”.

Reflexiones desde la historia”, publicado en la Revista Austral de Ciencias Sociales escrito por Fernando Camacho Padilla y Laura Ramírez Palacio (2018). La finalidad del presente artículo radica en exponer la evolución histórica de la fotografía documental en Chile durante el período de la dictadura de Augusto Pinochet. Por tanto, se hace una reflexión sobre las características de las imágenes que se toman y se difunden en relación a las violaciones de los derechos humanos.

Con la muerte del presidente Salvador Allende y la llegada de Augusto Pinochet al poder, la dictadura empieza a tomar un carácter mediático; todos los medios de comunicación transmiten las atrocidades y violaciones cometidas durante la presidencia de Pinochet. Fue la primera dictadura en tener gran alcance informativo a nivel nacional e internacional. Dentro de los fotógrafos más reconocidos que retrataron la

realidad de Chile en los años 50 se encuentran Antonio Quintana, militante del partido comunista; Luis Ladrón de Guevara, funcionario de la Corporación para el fomento, Marcelo Montealegre y Sergio Larraín.

Una característica que tenían estos retratistas era su afán e inquietud por las diferencias sociales, las necesidades de los más desfavorecidos, los grupos marginales y su baja calidad de vida. Las imágenes de estos realizadores visuales eran criticadas por la burguesía chilena ya que veían a la fotografía como la difusión de la belleza del país y los logros del gobierno. Para la realización del artículo se tomaron las obras de artistas chilenos que guardan relación con la dictadura militar y que fueron captadas durante o después de este período de violencia.

En última instancia el material fotográfico adquiere un valor histórico como representación de una época violenta en Chile, logra plasmar las atrocidades y la barbarie que la dictadura intentaba ocultar por medio de la represión. La fotografía social comienza a verse, ya no desde una urgencia por denunciar los acontecimientos que se vivían sino que actúa como instrumento de reflexión, memoria histórica y reparación social. El artículo cualitativo hace un aporte importante, ya que las fotografías producidas durante los períodos militares y dictatoriales representan un valor histórico incalculable y a la vez se convierten en marcos de reflexión y memoria.

En la Universidad Complutense de Madrid, España, se realiza el artículo “Debajo del Burka”. Discursos visuales sobre las múltiples formas de violencia ejercidas sobre las mujeres Afganas” publicado en la revista Arenal por Esmeralda Ballesteros Doncel (2014). El artículo científico reflexiona a través de las fotografías, las diferentes

formas de agresión a las que se enfrentan mujeres y niñas en Afganistán. Las mujeres afganas experimentan abusos a lo largo de toda su vida. Desde la niñez les imponen la docilidad hacia los hombres, además, reciben una precaria educación. A causa del bajo desarrollo que sufre el país, tienen que llevar el peso de una maternidad temprana, debido a que son obligadas a casarse durante la juventud.

La investigación cualitativa usa la observación de la realidad como estrategia metodológica para poder estudiar las diferentes agresiones que sufren las mujeres y niñas de Afganistán. Se utiliza la imagen como herramienta reflexiva para abordar las experiencias humanas y sociales al realizar un proceso analítico y de indagación para obtener la información requerida.

Los diversos medios de comunicación ofrecen múltiples noticias e imágenes que se encuentran centralizadas hacia cierto tipo de información que favorece a las empresas que publicitan en ellos. En ese mismo contexto, es importante resaltar la labor del fotoperiodismo realizado por 5 profesionales que se tuvieron en cuenta en la propuesta metodológica para su desarrollo, entre ellos están: Paula Brostein, Jenny Matthews, Steve McCurry, Gervasio Sánchez y Farzana Wahidy.

Dentro de las fotografías observadas se pudo comprobar una gran diferencia entre el trabajo fotoperiodístico de los hombres y las mujeres. Las obras fotográficas de ellas interpretaron el drama humano desde la dignificación de las víctimas y las de ellos se elaboraron con un fin documental para producir planos de noticias generales. En este artículo investigativo se evidenció la verdad que oculta el Burka, la discriminación,

violencia e indiferencia que sufren las mujeres afganas desde temprana edad bajo el uso de este instrumento de opresión.

Para la reconstrucción de la memoria histórica y colectiva en reivindicación con las víctimas, Laura Rivera Revelo (2019) publica en la revista de Derecho Foro, el artículo titulado “Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad”. La finalidad de este escrito es discurrir sobre la labor del Estado, la sociedad colombiana en el conflicto, la importancia del arte en la reparación simbólica, la recuperación de la memoria y la dignificación de las víctimas de la violencia en Colombia a través de herramientas como la fotografía, la pintura y los contra monumentos.

El punto de partida de este artículo cualitativo son las siguientes preguntas, que sirven como guía para abordar teóricamente la memoria: ¿Cuál es el vínculo entre el arte, la memoria y la reparación en el caso de los derechos y garantías de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado colombiano?, ¿puede el arte contribuir al deber de la memoria y a la reparación simbólica de las víctimas de la guerra? “Memoria, reparación simbólica y arte: la memoria como parte de la verdad”, plantea la reflexión de la memoria en 3 aspectos: desde un deber ético, legal y el estudio de la memoria en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) donde se abordan diferentes obras artísticas que tratan de resaltar la importancia de las víctimas en la historia de la violencia en Colombia y la relevancia de las mujeres dentro de estas obras.

Una de las exposiciones fotográficas es “El testigo” de Jesús Abad Colorado, fotoperiodista antioqueño. Una de sus imágenes más duras, en donde se resalta a la mujer como víctima, es la captada durante la masacre de Bojayá en el Chocó. Este encuadre, representa la esperanza de los sobrevivientes que conservan la memoria de sus seres queridos. Paralelamente, la artista Doris Salcedo estuvo a cargo de la construcción del primer monumento en honor a las víctimas del conflicto armado. En esta obra se fundieron 37 toneladas de armas entregadas voluntariamente por las FARC durante el proceso de Paz, es así como junto a 20 mujeres excombatientes se realiza “Fragmentos” una obra colectiva para contribuir al deber de la memoria hacia las víctimas y la garantía de la no repetición.

Por último, se reafirma la idea del arte como constructor de memoria en cuanto a darle una voz a las víctimas que se encuentran en sociedades donde se les hace imposible comunicarse, a la vez el arte actúa como recordatorio del conflicto armado colombiano, impide el olvido y promueve la protección de los sobrevivientes en un contexto donde todavía existen enfrentamientos bélicos.

Carlos Maciá-Barber (2013) realiza una investigación mixta para la Universidad Carlos III de Madrid, España, con el propósito de averiguar las características del tratamiento fotoperiodístico de la prensa española en la cobertura informativa de los conflictos armados cuando aparecen menores de edad cuyo título es “La imagen del menor en la cobertura fotoperiodística del conflicto armado: El caso de la prensa generalista de España”. En estas fotografías la niñez es el ícono principal de las víctimas de la violencia, en especial de los conflictos Palestino-Israelí y afgano.

Dentro del fotoperiodismo uno de los rasgos más importantes es la transmisión de hechos reales interpretados por el fotógrafo y que produzcan un mensaje visual que pueda ser reflexionado por el receptor según su conocimiento del contexto en el que desarrolla la fotografía. La muestra de análisis para esta investigación son 111 retratos del conflicto armado que se publicaron durante el año 2010 en seis periódicos y diarios españoles de información general (El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia, Qué! y 20 minutos). La reflexión fotoperiodística se hace desde cinco niveles: Jerárquicos, Noticiosos, Legales y Deontológicos, Técnicos e Interpretativos.

La UNICEF establece los “Principios éticos para informar acerca de la infancia”, se constituye que no se puedan publicar imágenes que supongan un riesgo para el niño, familia o compañeros incluso al editar y ocultar los nombres. De igual modo, se reflexiona sobre la forma en que la imagen puede afectar al protagonista, su vida y su historia. La fotografía del menor debe estar situada en un contexto real.

En virtud de los resultados, esta investigación concluye que dentro de los periódicos y diarios de España, la utilización de la imagen del menor es de 3,0% en la prensa generalista, y el 1,5% en la prensa gratuita. Los conflictos en el Oriente Medio y Afganistán son los escenarios principales donde se realizan fotografías en presencia de menores de edad para contar un hecho, pero, al mismo tiempo se reprocha la realidad que ellos viven. Se pudo observar que en un tercio de las producciones visuales la aparición de los menores era injustificada. El índice de desprotección del rostro del menor data en 82,0% y permite un fácil reconocimiento al exponerse a daños físicos y emocionales. Para finalizar, los principios de la investigación advierten sobre la aparición del rostro de

menores de edad cuando implique un riesgo potencial o real (niños que solicitan asilo, refugiados, o desplazados).

En la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social de Argentina se localiza un artículo, realizado por María Julia Bonetto (2016). La finalidad de esta investigación cualitativa es el acercamiento de la fotografía en la investigación social. Por otra parte, identifica las diferentes formas en las que se analiza lo visual como una referencia de la realidad social y, discute cuestiones éticas y metodológicas que introducen la producción visual en los estudios empíricos, titulado “El uso de la fotografía en la investigación social”.

El uso metodológico en este artículo parte del concepto de la sociología y antropología visual para analizar y teorizar el comportamiento individual y las manifestaciones culturales. El estudio se basa en los planteamientos de diversos autores para aportar al desarrollo de la investigación social en diferentes entornos, entre ellos: Walter Benjamin, Gisele Freund, Roland Barthes, Susan Sontag y Pierre Bourdieu.

Este artículo inicia con un recorrido sobre la historia de la fotografía y de cómo se convierte en un medio de representación de la realidad social y poco a poco se globaliza mediante retratos, imágenes artísticas, fotografías familiares, etc. Con el paso del tiempo sus primeros usos documentales residían en captar las culturas, grupos y revoluciones sociales para registrar lo que ocurría en la población. La fotografía empieza a tener un carácter documental, se introduce a la utilización de los hechos sociales y se establece un enlace entre historia y fotografía.

Para finalizar los antecedentes internacionales se encontró en Argentina una investigación cualitativa titulada “La memoria migrante y la escucha de los silencios en la experiencia del parto de mujeres migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina)”, cuyo objetivo es analizar las experiencias de mujeres que residen en barrios ilegales de Bolivia, a través de la construcción narrativa de sus partos.

El proyecto se ejecutó en el año 2014 y la herramienta utilizada para recolectar información fue la entrevista. Las memorias de las mujeres se consolidaron mediante un proceso de construcción con cierta complejidad. Además, se hizo un análisis etnográfico con observación participante donde se descubrió que las historias son conservadas en silencio.

Entre los resultados, los autores concluyeron que es importante apostarle a los diálogos y al intercambio de conocimientos entre personas que trabajan en el campo de la salud y las mujeres migrantes, para que, con el transcurso del tiempo los recuerdos regresen y no queden en el olvido de las madres bolivianas.

2.1.2 Nacionales

Debido al impacto del conflicto armado en Colombia, el fenómeno de la violencia ha estado presente durante muchos años y desde él, sociólogos, periodistas y antropólogos plasman las vivencias y memorias de las víctimas por medio de investigaciones que se convierten en documentos históricos sobre esta problemática.

A continuación, se dan los procesos audiovisuales que permiten visibilizar las narrativas sobre el fenómeno migratorio y el desplazamiento en el país. Algunos estudios

de reconstrucción de memoria histórica son tomados como referencia para la presente investigación:

En el municipio de María la Baja en el departamento de Bolívar, se realizó una investigación para la revista digital de Historia y Arqueología del Caribe Colombiano en 2017, titulada: “El lugar de la memoria: reminiscencias audiovisuales del conflicto armado en María la Baja, Colombia”, elaborado por Manuel Antonio Zúñiga. En la investigación se utilizaron las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para incentivar el uso de estrategias tecnológicas en las víctimas del conflicto armado y promover el desarrollo de productos audiovisuales realizados por la misma comunidad.

El proyecto fue de tipo cualitativo y contó con 148 participantes, quienes estuvieron presentes de manera activa. Se tuvo en cuenta como marco de referencia los estudios del sociólogo colombiano, Eduardo Pizarro Leongómez, y se obtuvieron 166 productos audiovisuales que fueron socializados por las mismas víctimas.

Construir la memoria se convierte, desde una perspectiva social, en un acto político que evoca en la revolución simbólica, en la que la comunidad es la encargada de contar la historia. La difusión de la memoria a través de las TIC, crea una relación entre la comunidad y las víctimas que contribuye a la reconciliación, lo que convierte a lo audiovisual en expresiones culturales.

El principal aporte que nos proporciona este proyecto, es la manera en que se involucra a las víctimas como agentes participativos en el proceso de construcción de memoria histórica.

Desde el punto de vista teórico, una de las investigaciones adelantadas en el país para el año 2010 fue: “Documental sobre el conflicto armado en Colombia: retos, perspectivas y alternativas desde el audiovisual independiente”, una tesis de pregrado elaborada por Viviana Andrea Aguilar en la Pontificia Universidad Javeriana, que tuvo como objetivo reconocer en documentales existentes del conflicto los procesos de producción de memoria colectiva.

En el desarrollo del proyecto de corte cualitativo, se hizo una interpretación de premisas formuladas por escuelas latinoamericanas y europeas con el fin de responder a inquietudes presentes en los documentales del conflicto, entre ellas se destaca la postura del director de cine documental, Patricio Guzmán, quien se encargó de recrear los procesos políticos de Chile.

Como resultado, se dio respuesta a todos los interrogantes que se despertaron en la perspectiva teórica, entre ellos, el de encontrar la estrategia más elocuente de narrar los documentales que se gestaron sobre el conflicto armado en la población víctima.

Pasando de la teoría a la interpretación, se encontró un artículo enfocado en el análisis de vídeos de construcción histórica sobre el conflicto armado en el repositorio de la Universidad Javeriana que se titula: "La construcción de la memoria colectiva del conflicto armado en Colombia desde el video universitario", elaborado por María Urbanczyk en 2019, en el que se tuvieron en cuenta los documentales, videoclips y cortometrajes presentados en el evento universitario “Ventanas” de la Facultad de Comunicación y Lenguaje durante el periodo 2005-2014.

Las entrevistas y el análisis documental hicieron parte de esta investigación cualitativa, basada en los trabajos sociológicos de Maurice Halbwachs, en los que se consagra que la reconstrucción de la memoria se da a través de procesos comunicativos.

En el desarrollo del proyecto, se tuvieron en cuenta 5 documentales, 10 videos y 3 cortos de ficción de los que se pudo concluir que la memoria es inabarcable y permanece en constante construcción. Se observó que los estudiantes al momento de grabar los diferentes productos tuvieron en cuenta las dos perspectivas del conflicto: víctimas y victimarios, con el objetivo de tener una visión holística.

A diferencia de otras investigaciones, esta se enfoca en lo realizado por estudiantes universitarios y su interés por abarcar las dos partes del conflicto, siendo este quizá, el mayor elemento de aporte para llevar a cabo de forma imparcial la presente investigación.

Las historias de vida se han convertido en una forma auténtica de reconstruir memoria histórica desde lo individual hasta lo colectivo. "Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano", es también un artículo de investigación cualitativo, publicado en la revista El Ágora por Juan David Villa en el 2013 y está focalizado en la narración de experiencias personales sobre la violencia en Colombia.

Para la realización del proyecto se utilizó el método hermenéutico y los planteamientos de Habermas y Vasco, quienes determinan que la acción es comprendida como praxis. Así mismo, se tuvo en cuenta el testimonio de 62 víctimas para dar una mirada subjetiva de lo sucedido.

¿Por qué hago memoria? Porque mis hijos no eran la mascota de la casa (...) El objetivo es visibilizar lo que se ha cometido con estas personas, que son seres humanos que merecen respeto (...) Yo me siento orgullosa con todo y mi dolor... que mataron a mi esposo, que levanté sola a cinco hijos, que me mataron tres hermanos, que luego me desaparecieron dos hijos y me mataron a mi hija (...) Entonces yo puedo decir que soy una auténtica sobreviviente (Villa, J., 2013. p 39).

Testimonios como el anterior enmarcan el contenido de la investigación, en la que se determinó que el 71% de los participantes fueron víctimas en dos ocasiones, y el 50% lo fue por grupos armados diferentes. El estudio contribuyó al fortalecimiento de la dignidad de las víctimas, así como a la recuperación del tejido social.

Principalmente este proyecto investigativo, le suministra al documento la importancia de utilizar las historias de vida como método para la recolección de información, dándole prioridad a quienes han vivido el conflicto.

Por último, entre las investigaciones de producción audiovisual sobre el conflicto armado en Colombia, se destaca una cuantitativa titulada: "Narrativas audiovisuales como memoria: producción de televisión, relatos del conflicto y construcción de memoria colectiva en Colombia", creada por Adriana Mangones y Lukas González para la Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2018.

En el proyecto investigativo se hace un análisis de diferentes encuestas sobre el consumo de televisión de los colombianos relacionado con la violencia y el conflicto

armado. De la misma forma, se seleccionaron 35 producciones colombianas entre novelas, series y miniserias, haciendo un apartado de la ficha técnica, género, personajes involucrados, opiniones de los productores y consumidores. Uno de los objetos de estudio fue la producción del canal Caracol "La Niña", que relata el proceso de desmovilización de una infante reclutada por las fuerzas armadas, una historia basada en hechos reales.

La metodología empleada para la organización de los datos estadísticos fue la matriz de volcado, y se tomó como referencia el concepto de enculturación de Jesús Martín Barbero, teórico de la comunicación que sostiene que la cultura se transmite por los mismos individuos de la comunidad, y que para integrarse a ella se deben repetir las normas y costumbres establecidas.

La serie de investigaciones presentadas a continuación hablan principalmente de la problemática del conflicto armado desde diferentes contextos, teorías y puntos de vista, así mismo de la memoria histórica, todo esto en el marco del medio radiofónico.

Una manera de construir memoria es a través de la voz, de este modo, la primera investigación "La crónica radial como recurso para la recuperación de la memoria histórica en el municipio de Soacha" realizada por Ángela Vega, recurre a la radio con el objetivo de fortalecer la recuperación de la memoria histórica al analizar los hechos más importantes del municipio y obteniendo relatos de la comunidad para la construcción de la crónica.

La identidad cultural y social de Soacha se ha visto invisibilizada debido a la presencia de migrantes desde diferentes partes del país y la imagen de violencia que difunden los medios de comunicación. Por ello se considera importante crear relaciones

entre los habitantes actuales con la comunidad a través de crónicas radiales que cuenten todo lo que se ha olvidado, para que de esta forma se pueda recuperar y fortalecer la memoria del municipio.

Jürgen Habermas fue uno de los autores principales dentro del análisis con la Teoría de la Acción Comunicativa, pues esta pretende crear un nuevo mundo y una estructura social a través de la interacción entre los sujetos, lo cual en este caso se lograría por medio de la reconstrucción de la memoria histórica. La investigación de corte cualitativo se realizó con el método Investigación Acción Participativa (IAP) que estudia la realidad no para conocerla sino para transformarla. Al tener en cuenta lo anterior, se llevaron a cabo entrevistas abiertas, relatos, cuestionarios y un grupo focal para la recolección de datos y la construcción de las historias a través del producto radial.

Con los resultados de la investigación se concluyó que es necesario que las comunidades tengan este tipo de dinámicas de reconstrucción social para recuperar conceptos olvidados, profundizar en acontecimientos y fortalecer la memoria histórica, asimismo para promover el sentido de pertenencia y la integridad ciudadana.

En la Universidad de Cartagena se encontró la investigación “Análisis del impacto generado por el programa radial Voces de las víctimas a nivel de las personas y organizaciones que conforman la comunidad de víctimas del conflicto armado asentadas en Cartagena de indias” de José Corredor y Linda Gaviria, cuyo principal objetivo es analizar el programa Voces de las víctimas desde la perspectiva de la comunicación para enfatizar en el impacto generado en los participantes..

El producto radial Voces de las víctimas se creó en 2011 por iniciativa de la población en situación de desplazamiento en Cartagena con el fin de dar a conocer las políticas dirigidas hacia los damnificados y lograr la participación de las comunidades en esos espacios. Este fue uno de los primeros programas locales que fue gestionado, y organizado por instituciones víctimas del conflicto armado. El producto se dividió en dos momentos: el estudio de los datos y su realización. Se guiaron por el modelo comunicativo de Harold Lasswell (Emisor-mensaje-receptor) ya que este plantea un impacto directo del mensaje en el receptor, lo cual coincide con el objetivo del programa.

La investigación se realizó con el método mixto, y para la recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada y la encuesta con el fin de realizar un análisis de contenido y establecer el alcance mediático del producto radial.

Se puede concluir de este proyecto de grado que el medio radiofónico sirvió para la creación de estrategias que respondan a la necesidad de las víctimas de conocer las políticas desarrolladas especialmente para la inclusión de esta comunidad en la sociedad. En este sentido, el aporte de este proyecto a la investigación es evidenciar el lazo especial entre el conductor y el oyente.

En ese mismo contexto con las estrategias para el reconocimiento de las víctimas, la Universidad Autónoma de Occidente publicó el proyecto de grado “Diseño de un programa de radio alternativa como herramienta educomunicativa y participativa para desmovilizados en proceso de reintegración en Cali” , hecho por Juan Cerón y Richard Romero, que buscaba crear un programa de radio alternativa con el fin de

reconocer al medio utilizado como una herramienta de comunicación y participación, para la reintegración social de las víctimas.

Después del acuerdo de paz en 2016, se estima que alrededor de 1.500 excombatientes reintegrados en la sociedad se encontraban en Cali, así que se comenzaron a crear estrategias para su reincorporación, cosa que no era fácil debido a que habían vivido mucho tiempo en las selvas colombianas. De acuerdo con lo anterior, se planteó la idea de utilizar la radio como herramienta educomunicativa para mejorar la participación social de los excombatientes en pro de construir una sociedad pacífica.

La investigación se realizó desde el método cualitativo, a través de la Acción Participativa. Para recolectar los datos se utilizaron las revisiones bibliográficas, entrevistas individuales y grupales con el fin de obtener la información necesaria para realizar correctamente el diseño de contenidos y la estructura del producto radial que contenía temas como memoria histórica, reconciliación y paz.

Se concluye que la investigación y el producto radiofónico que utilizan este medio como herramienta educomunicativa, ayudan a reforzar el diálogo entre la población excombatiente y los motiva a participar de las actividades sociales, para crear un espacio de paz en la población. El aporte de este análisis para la investigación es visibilizar a los mass media como medios de aprendizaje.

Hablar del conflicto armado, la guerra y la construcción de paz en Colombia no solo se limita a los hombres, las mujeres también han vivido esta situación en el país. Es por eso que el trabajo de grado “Arando voces para construir paz”, realizado por Pedro Párraga y Javier Ávila tiene como objetivo reconocer el papel de la mujer, sus opiniones

y sus historias de vida durante y después del conflicto armado a través del medio radial con formato de Podcast.

En el municipio del Meta se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Páez, lugar donde se alojan muchos de los excombatientes del grupo guerrillero FARC – EP. El podcast presentado contiene 4 episodios que cuentan las historias de vida de dos exguerrilleras, con el motivo de dar a conocer sus experiencias y aportar a la reconstrucción de la memoria histórica.

La investigación cualitativa se dividió en tres etapas: preproducción, producción y posproducción. En la primera se buscaron fuentes documentales como textos, informes y aquellas mujeres que decidieron contar sus historias a través de la radio; en la etapa de producción se encuentra el trabajo de las entrevistas a profundidad bajo la técnica periodística de Alberto Salcedo en el Manual de Géneros Periodísticos (Salcedo, A. 2005) y posteriormente la grabación del podcast.

Para cerrar la investigación, se demostró en las conclusiones que el hecho de contar estas historias a través del medio radial, abre una gran posibilidad de que más mujeres se animen a contar su historia, a no dejar que su voz sea silenciada. Asimismo, muestra lo importante que es hablar de la paz en Colombia, pues por muchos años se ha vivido la guerra. Lo anteriormente expuesto deja como aporte para la investigación en curso reflejar la importancia de la mujer y su papel en cualquier ámbito social.

En relación con las implicaciones para la construcción de paz en Colombia por medio de programas radiales, en la Universidad de Cartagena se encontró la tesis de grado de Pamela Baldovino, Katteryn Hamilton y Hemel Puerta, “Voces por la paz:

plataforma radial de participación ciudadana para aportar a la construcción de una cultura de paz en la ciudad de Cartagena de indias”, cuyo objetivo es generar un espacio radial formativo en la ciudad para la comprensión del conflicto social colombiano y la construcción de una cultura de paz.

La ciudad tiene muchos espacios de producción radial, comercial, de interés público y comunitario. Sin embargo, no existe un espacio para las temáticas mencionadas. En este orden de ideas, se pretende crear un programa radial para enseñar a la comunidad sobre la cultura de paz con la intención de aprovechar el alcance que tiene la radio en la capital de Bolívar.

La investigación utiliza un método cualitativo y se realizó la recolección de datos mediante la entrevista y el cuestionario estructurado; estas herramientas fueron utilizadas basándose en los objetivos específicos de la tesis. Asimismo, fueron aplicadas a comunidades relacionadas con el conflicto armado o víctimas de él, mediante un acercamiento microsocioal para identificar específicamente las problemáticas de dicha población.

De este análisis se puede concluir que en una ciudad con tanta población vulnerable es esencial tener un espacio informativo con temáticas relacionadas al conflicto social, la violencia y la pobreza. De esta manera se fortalece la relación entre la comunidad y se motiva a los habitantes a que participen en asuntos públicos sin temor a ser expuestos o maltratados. Queda como aporte para el presente proyecto de grado que la plataforma radial es un espacio para el cambio y la participación de todos los individuos en cualquier condición social.

De la misma manera en que la construcción de paz no se limita a mujeres ni hombres, tampoco lo hace para la población infantil. En el repositorio de la Universidad Pontificia Javeriana se encontró el trabajo de grado desarrollado por Karina Suarez:

“Descendientes de paz: programas radiofónicos infantiles para la creación de actitudes pacíficas”, una iniciativa para el desarrollo de una serie radiofónica dirigida a niños entre 9 y 11 años que contenga temáticas relacionadas con conceptos de paz y actitudes pacíficas en la cotidianidad.

Los niños son el futuro del país; los herederos de la sociedad construida hoy en día. Por ello, es indispensable crear espacios educativos donde se les pueda enseñar actitudes pacíficas. Los medios de comunicación, en este caso la radio, cuentan con las herramientas necesarias para cumplir con el objetivo planteado, para llevar a cabo dicho proyecto fue necesario abordar conceptos básicos sobre pedagogía, psicología y sociología, pues se necesita entender la mente de un niño antes de iniciar con las actividades donde se vean involucrados.

La investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo ya que se buscaba mejorar la situación de una problemática ya conocida. Para la recolección de datos se utilizaron herramientas como fichas bibliográficas, grupos focales con el fin de identificar y organizar detalladamente la información, y también se utilizó la técnica de observación de campo a través de un diario para recordar cada detalle del estudio poblacional. Finalmente se realizó el producto con la participación de varios niños bajo la estructura de producción radiofónica y el uso de toda la información recolectada.

Con el desarrollo y la realización del programa se busca estrategias para generar cambio en el pensamiento y la actitud de los niños a favor de los temas de paz. Los resultados finales fueron satisfactorios debido a que se logró el objetivo principal: integrar el concepto de paz a los niños a través de la radio como herramienta educativa, lo cual es de vital importancia para la investigación en curso.

El carácter documental de la fotografía actúa como instrumento histórico de los hechos que logra inmortalizar a través de una imagen, asimismo, recupera los testimonios de un pasado que ha sido olvidado por el transcurrir del tiempo. Con la finalidad de utilizar a la fotografía como lenguaje visual para la reconstrucción de la memoria colectiva del conflicto armado colombiano, se abordan investigaciones con la intención de visibilizar las diferentes formas de representación de la violencia en el estudio de las ciencias sociales:

Un primer documento corresponde al grupo de Investigación Educación y Cultura Política del proyecto de investigación imagen, violencia política y formación:

perspectivas de análisis en Colombia financiado por el Centro de investigaciones de la universidad Pedagógica Nacional, titulado “Fotografía y violencia: la memoria actuante de las imágenes” cuyos autores son Vladimir Olaya y Martha Cecilia Herrera (2014). Antes de entrar en consideración, el objeto de este artículo es el análisis de las fotografías pertenecientes al conflicto armado en Colombia publicadas en la página oficial de la Revista Semana (www.semana.com) en relación con el proyecto “Víctimas”. Estas imágenes toman forma de testimonio y se convierten en una serie de memorias, modos de ver y comprender la violencia en nuestro país.

En este sentido, la base metodológica de este artículo retoma los postulados de Didi Huberman, historiador y ensayista francés, en su texto “Imágenes pese a todo” (2004) donde manifiesta que para hacer memoria, hay que imaginar y para recordar hay que reconstruir imágenes. Otra forma de contribuir a la construcción de la memoria es la reflexión sobre el proyecto fotográfico “Víctimas” publicado en el portal de la Revista Semana para reproducir el testimonio de las personas afectadas por el conflicto y recrear los desafíos a los que se enfrentan en la sociedad colombiana. Las imágenes se exponen a modo de secuencias tituladas Lente y realidad, en grupos de acuerdo a hechos violentos en relación con la masacre, desplazamientos, secuestros, desaparición forzada, atentados y reclutamiento infantil.

En este artículo se quiso analizar una galería de imágenes llamada “Víctima de masacres” formada por 26 fotografías que muestran el dolor presente en el testimonio. Como ejemplo de esta exposición, el artículo toma la fotografía número 22 que pertenece al fotoperiodista colombiano, Jesús Abad Colorado, donde se muestra una multitud de personas que sube por una cuesta en donde se pone al ataúd como centro.

De las evidencias anteriores, las fotos presentadas en la exposición reflejan en su mayoría el ataúd como objeto central, con el fin de posicionar al espectador ante la muerte en medio de un ambiente hostil en el que se refleja el dolor de los sobrevivientes. Sumado a lo anterior, se vislumbra que la memoria no actúa solo como rememoración sino como comprensión del momento presente basándose en un contexto de violencia. La investigación cualitativa aporta al proyecto una nueva perspectiva desde la reflexión del conflicto armado colombiano a través del análisis de fotografías en relación con hechos

violentos. En síntesis, es adquirir el entendimiento de la imagen como lenguaje en un contexto histórico, cultural y político.

La presente investigación está relacionada directamente con la fotografía participativa cuyo objeto de estudio es la construcción de ciudadanías desde la infancia y la adolescencia en entornos donde hay rechazo y violencia sociopolítica en asentamientos subnormales. El origen del artículo “Ciudadanías en el límite. La fotografía participativa” de Edwin Alfredo Cubillos Rodríguez (2012), hace parte del proyecto de investigación de la maestría en estudios culturales, La fotografía participativa en la construcción de ciudadanías por parte de niñas, niños y adolescentes en contexto de exclusión y violencia en Colombia, perteneciente al proyecto comunitario “Disparando cámaras en Cazucá” (comuna 4, municipio Soacha, Cundinamarca).

Su marco metodológico parte del concepto de ciudadanía desde la infancia y la adolescencia y de cómo ellos son considerados individuos no ciudadanos por el escenario apartado de la sociedad donde viven. La conceptualización de su origen se vuelve compleja cuando estas personas llevan a cabo ejercicios expresivos y estéticos como lo es la fotografía participativa. Al respecto la construcción del significado se basa en los estudios de la comunicación para el cambio social, el interaccionismo simbólico, el pragmatismo norteamericano y la educación popular latinoamericana. La observación de la cotidianidad de los asentamientos subnormales permitió la implementación de prácticas culturales como la fotografía para darle una nueva visión a la realidad en la que viven. De esta forma, la población de los suburbios empezó a tener voz en un panorama en el que normalmente no se les tenía en cuenta.

En medio del abandono por parte de entidades gubernamentales, estos territorios periféricos ven en la fotografía una forma de participación y resistencia ante la sociedad hostil que rechaza el modo de vida al que se ven sometidos por el desplazamiento forzado. Simultáneamente, transforma una realidad dura, en retratos que disipan el horror causado por la violencia en Colombia. El proceso de construcción de memoria empieza con la formación técnica y conceptual sobre la práctica fotográfica para poder desarrollar el trabajo colectivo. Los niños, niñas y adolescentes se vinculan con la experiencia creando imágenes y relatos sobre su cotidianidad, lo que permite el ejercicio de la participación infantil en este proyecto.

En virtud de los resultados, la creación colectiva permite la integración completa de los habitantes en la producción de contenidos para retratar el contexto local. La realización del proyecto logró resignificar los conceptos básicos de la democracia en cuanto la interacción entre los asentamientos humanos y la sociedad. La investigación cualitativa “Ciudadanías en el límite. La fotografía participativa” sirve como referente para la inclusión de la sociedad que se va a estudiar en el proyecto, en la creación de contenido para la reconstrucción de su memoria histórica.

En la universidad de San Buenaventura en el Valle del Cauca se lleva a cabo un artículo de investigación cualitativa titulado “La fotografía colombiana contemporánea: La expresión de un contexto”, como aporte para el análisis de la fotografía conceptual desde la manifestación de la realidad violenta que sufre Colombia hace más de 60 años. Con la elaboración del escrito, Elsa Simon (2013) busca plasmar la

perspectiva que exteriorizan los fotógrafos colombianos en sus retratos sobre el conflicto armado.

De acuerdo a las problemáticas que azotan al país desde el arte contemporáneo, las obras de los artistas y fotógrafos colombianos responden a las siguientes preguntas: ¿Cómo miran a su país? ¿Qué tipo de relación articulan con la historia colombiana? ¿Cuáles son las preocupaciones recurrentes? Estos interrogantes sirven de base metodológica para esta investigación. Como seguimiento de esta actividad, el artículo toma en cuenta y analiza las fotografías de diferentes autores colombianos que abordan la complejidad de la violencia a partir de la formación de una memoria histórica conjunta sobre los acontecimientos que han marcado la sociedad colombiana, y, en ese mismo contexto darle un reconocimiento a las víctimas que a través de sus testimonios dan cuenta de lo vivido.

El arte contemporáneo rechaza la difusión de las imágenes mediáticas aunque trata temas similares pero de manera simbólica. Asimismo, la fotografía conceptual intenta revivir el significado de las imágenes de la violencia y sensibilizar al espectador. Dentro de este marco, los fotógrafos que se analizan en este artículo son: Miguel Ángel Rojas, Juan Manuel Echevarría, Erika Diettes, Gloria Posada y Patricia Bravo.

La representación simbólica invita a la reflexión indirecta de los acontecimientos, como es el caso del artista Juan Manuel Echevarría en su obra “Retratos”, donde expone fotos de maniqués en mal estado, para representar las diversas miradas del conflicto armado. La simbolización de los maniqués hace referencia a los

cuerpos violentados como una metáfora del olvido de la violencia en la vida cotidiana y el desinterés general por ella, lo que promueve a la aceptación de la misma.

Como se puede inferir, el arte ha contribuido a la reivindicación de las víctimas por medio de manifestaciones artísticas que actúan como ilustraciones del conflicto armado, dándoles un carácter estético diferente al sensacionalismo mediático. El aporte principal a la investigación tiene que ver con el cambio de panorama sobre la violencia para retratar esta problemática desde la fotografía conceptual y el simbolismo artístico.

Como una inquietud justificada de investigación, se realiza el siguiente artículo: “La fotografía y la representación de la memoria, de las víctimas de desaparición en Colombia”, dirigido por María Elena Rodríguez Sánchez (2012), para la Revista Sans Soleil, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador.

El objetivo que sigue esta investigación cualitativa, tiene que ver con el análisis desde la participación fotográfica en el contexto del conflicto armado colombiano, donde se hace énfasis en la problemática de la desaparición forzada. A partir de esta hipótesis, el presente artículo aborda las representaciones de las víctimas en las imágenes y la formación de la memoria histórica que toma como base el miedo y la victimización para de la misma forma, construir identidades que conlleven a la transformación de la realidad en la que viven.

Para el marco metodológico, la autora se fundamenta en el libro “Sin rastro, imágenes para construir memoria”, escrito por la Fundación Dos Mundos. Este trabajo retoma imágenes del Concurso Nacional de Fotografía sobre desaparición forzada, donde la imagen se convierte en un instrumento para exhibir las violaciones de los derechos

humanos en Colombia. Con referencia a las imágenes expuestas, se observa la presencia constante de mujeres como víctimas, y la influencia de esta característica en la formación de memoria y el terror provocado por la violencia.

Por ello, se hace necesaria la caracterización de las imágenes en tres factores: un nivel subjetivo, donde se evidencia el dolor por la desaparición forzada; la intimidación, como resultado de los hechos traumáticos, y por último, la necesidad de hacer visible los contextos violentos en el país y la responsabilidad de evitar la indiferencia ante ellos. A pesar del dolor que tienen las imágenes, para su entendimiento, la aparición de epígrafes orienta la lectura de la situación. Asimismo, dan cuenta de lugares, fechas y personajes involucrados, como ejemplos de imágenes tomadas del libro “Sin Rastro, Imágenes para construir memoria”, están: El sendero del dolor, Las riberas del llanto y La sombra de la muerte. Los nombres de las fotografías sirven como guías de la carga emocional que expresan los retratos.

En síntesis, lo que la autora quiere expresar es la doble significación que pueden tener las imágenes cuando se trata de representar el conflicto armado y la violencia. Igualmente demuestra el dolor, y a la vez, se convierte en un documento histórico de la memoria. La representación del miedo en un contexto violento logra la debilidad emocional de las personas afectadas, y por lo tanto, las convierte en víctimas.

Dentro del conflicto armado que se vive en Colombia, la Revista Letral de la Universidad Jorge Tadeo Lozano publica el artículo cualitativo: “De la conmoción a la empatía: el lugar de las víctimas en el arte colombiano”, dirigido por Elkin Rubiano

Pinilla (2019), cuyo objetivo fue identificar el trasfondo en los diferentes estilos de expresión de la violencia en el arte, para generar empatía y no indiferencia.

En el proyecto se resalta la importancia de visualizar las dos formas de percibir el conflicto armado en Colombia, la primera, que usaba a la fotografía como un medio para el reflejo del dolor y la victimización. Y la segunda, a partir de los años 70, donde las víctimas que se reflejan en las fotografías tienen nombre e historias, lo que crea relaciones afectivas y comunitarias con quien las observa.

Vinculado al concepto metodológico, en este artículo se abordan los trabajos fotográficos de dos artistas: Jesús Abad Colorado y Juan Manuel Echevarría, quienes a pesar de sus diversas formas para manifestar el rechazo a los actos violentos ocurridos en el país, guardan relación y se asemejan en los modos de hacer arte para crear conciencia en la ciudadanía. Por su parte, Jesús Abad Colorado, en el documental y en la exposición de “El testigo” retoma el sufrimiento humano por medio de la expresión de una historia que ocurre en Colombia desde hace más de seis décadas. Con sus fotografías logra moverse en un entorno donde prevalecen la belleza y la dignidad junto con el dolor y el horror de la violencia.

Otra forma de contribuir a la expresión artística del conflicto sucede con Juan Manuel Echevarría y su obra “Silencios” compuesta por 18 fotografías donde se simboliza la belleza nostálgica de las ruinas, en este caso, estas ruinas no hacen referencia a un mundo pasado sino a lugares cotidianos que no debieron ser abandonados en el contexto normal.

En cuanto a los trabajos expuestos, la compasión ante la pérdida y la indignación ante la injusticia tienen un valor importante para promover una condolencia general frente al dolor de las demás personas. Los retratos de los artistas logran sensibilizar a los espectadores desde la restauración de la dignidad de las víctimas, ligado a la belleza para experimentar empatía, comprensión y sensibilidad.

Sobre las bases de las ideas expuestas, los relatos de la violencia han marcado atrozmente la memoria de varias generaciones de colombianos que crecieron con la guerra en la puerta de sus casas; las masacres y las acciones en contra de los derechos humanos se han reproducido en los medios de comunicación, lo que elimina la empatía necesaria para entender el sufrimiento ajeno, por tal razón, es importante utilizar el arte para encontrar otras formas de reproducir la memoria y el dolor.

La comprensión de la realidad social propicia la exigencia de transformar las injusticias infligidas al sentir las pérdidas del otro como propias, y de esta manera potenciar la movilización ciudadana. La anterior reflexión aporta a la investigación, el carácter empático que debe prevalecer en la composición fotográfica por encima de informar.

Los procesos migratorios que se han gestado en la frontera colombo-venezolana han sido uno de los mayores registrados a nivel mundial, es por esto que se realizó una investigación para la revista *Misión Jurídica* titulada: “Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad”. Elaborado por Esther Pineda G. y Keymer Ávila (2019). La investigación tuvo como objetivo analizar y evidenciar el impacto migratorio entre Colombia y Venezuela en los últimos años.

La presente investigación aporta de manera fundamental a este proyecto en cuanto al abordaje de cifras estadísticas que representan la problemática de migración en Colombia. Por lo tanto, contribuye también a una perspectiva diferente de la presencia venezolana en el país, desde la empatía y no la xenofobia. Además de reflejar los países y motivos por los cuales estas personas migran.

Este proyecto fue de tipo mixto y se tuvieron en cuenta los grupos migratorios de Colombia y Venezuela. Se utilizó la estadística para dar un balance de los procesos sociales, culturales y socioeconómicos.

La Universidad Militar Nueva Granada, en el programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos elaboró un proyecto de grado bajo el título: “Migración Venezolana en Colombia: un desafío para la seguridad”. La intención de José Alberto López Díaz (2019) con esta investigación era establecer los desafíos a la seguridad nacional de Colombia generados por la actual crisis migratoria.

El estudio utilizó el método cualitativo para determinar los riesgos de la migración y el papel de las autoridades colombianas para hacer frente a este panorama. Por medio de documentos oficiales, libros y revistas se concluyó que Colombia carece de estrategias para contrarrestar las consecuencias de un proceso migratorio como el actual, ya que a lo largo de su historia este fenómeno no se ha presentado con frecuencia.

La concepción de los venezolanos como oportunidad de mejora en materia de seguridad pública, también es una propuesta para la creación de mejores políticas migratorias que promuevan la protección tanto de migrantes como de colombianos en el

territorio. Asimismo, coopera a la elaboración de nuevos planes de acción para saber manejar este fenómeno en futuras ocasiones.

Desde el punto de vista social, una de las investigaciones adelantadas en el país para el año 2015 fue: “Migración y feminización de las migraciones en el Salvador tras la guerra civil”, una tesis de pregrado elaborada por Miguel Andrés Perdomo Restrepo en la Pontificia Universidad Javeriana, que tuvo como objetivo identificar las razones que inciden en la migración de las mujeres de El Salvador hacia Estados Unidos. La estrategia metodológica utilizada para este trabajo de grado, fue la cualitativa al abordar libros, documentos e informes sobre la situación doméstica de las mujeres migrantes.

El período de estudio parte desde el año 1992 con la firma de los acuerdos de paz al finalizar la Guerra Civil en el 2014. En este proyecto se pudieron evidenciar 4 factores principales que inciden en la migración: económico, social, ecológico y político. La inestabilidad en los sectores de producción, la insatisfacción de necesidades básicas, el desastre natural y la corrupción, promueven la salida de personas hacia diversos lugares donde puedan encontrar las carencias que hay en su país.

Este proyecto reconoce la creación de redes femeninas orientadas hacia el fortalecimiento de los grupos migratorios en el exterior, lo que demuestra el impacto de la feminización salvadoreña en los procesos de movilización hacia los EE.UU.

2.1.3 Regionales- Locales

El nororiente colombiano ha sido foco de la violencia y la migración en los últimos años, la reconstrucción de la memoria en esta región se ha evidenciado mediante

producciones audiovisuales, radiofónicas y fotográficas que son parte fundamental de los proyectos de investigación de Universidades regionales.

En el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas de la Universidad Industrial de Santander, reside un artículo de investigación cualitativa titulado “La memoria del conflicto armado en Bucaramanga: análisis de una experiencia investigativa desde las voces de las víctimas”, desarrollado por Lahdy Diana del Pilar Novoa y Diego Andres Escamilla Márquez en el 2017, que hace una introspección a dos investigaciones realizadas entre 2013 - 2016 sobre el conflicto armado.

Analizar, documentar y construir memoria desde la investigación científica, fue el principal objetivo del artículo que busco darle voz a las víctimas que no habían sido escuchadas durante la Ley de Justicia y Paz del 2005. Treinta víctimas residentes en el área metropolitana de Bucaramanga hicieron parte de las entrevistas que pretendían evidenciar su experiencia en el conflicto.

El análisis dialéctico sirvió como metodología para recolectar datos cualitativos que junto con los fundamentos de Oscar Fernando Acevedo le dieron forma a la investigación. El historiador y archivista también afirma que en el país hay cuatro caminos que se han venido fortaleciendo en cuanto a la construcción de memoria histórica: memorias oficiales, agonistas, subalternas y reservadas.

“La relación del conflicto colombiano con la sociedad bumanguesa y sus entornos va más allá de la mera recepción de víctimas y sufre, además, de una peligrosa amnesia” (Novoa. & Escamilla, 2017. p. 14). Con el estudio, los investigadores aportaron a la dignificación de las víctimas y dieron cuenta de las pocas investigaciones que se han

llevado a cabo para demostrar los procesos de victimización que vive el área metropolitana de Bucaramanga.

En la Universidad Industrial de Santander también se encontró un artículo de investigación cualitativo llamado “Memoria histórica razonada. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano”, que narra la vida de algunas víctimas del desplazamiento forzado en el departamento.

El artículo hace un aporte conceptual en búsqueda del testimonio de ciudadanos desplazados a causa del conflicto, con el fin de consolidar un conocimiento histórico complementario entre víctimas e historiadores que ayude a razonar sobre sucesos violentos para sugerir soluciones en búsqueda de una transformación social. Las entrevistas y el análisis documental sirvieron para recolectar la información que posteriormente dio paso a un conjunto de testimonios interpretados desde la perspectiva teórica de Maurice Halbwachs.

Entre los resultados se exponen tres retos primordiales a los que el país se enfrenta debido al conflicto: primero, debe apostarle más a los proyectos investigativos enfocados en las víctimas; segundo, crear procesos de reconstrucción de memoria que cuenten la verdad de lo sucedido, y tercero, establecer una retroalimentación entre las comunidades afectadas y los investigadores para llegar a la transformación social.

Desde la academia se busca crear proyectos investigativos que muestren la realidad de la guerra, es por esto que Gessler Eljaher Zúñiga realizó un proyecto titulado: “Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para promover procesos de memoria histórica con mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto

armado, residentes en Ocaña, Norte de Santander”, para la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en el año 2017.

El proyecto consistió en crear una estrategia comunicativa que fomentará la memoria histórica de las mujeres víctimas de abuso sexual durante el conflicto. Se tomó como muestra a 15 miembros de la Asociación de Mujeres Ocañeras Víctimas Construyendo Paz (ASMOVICP) entre los 18 y 55 años, quienes hicieron parte del estudio cualitativo basado en la acción participativa, entrevistas y debates.

Los estudios de Parrado Morales sobre lo importante que resulta dar una mirada crítica para la reconstrucción de los sucesos en búsqueda de la verdad, sirvieron de referencia teórica. En los resultados se destaca la alianza entre la UFPSO y el Consejo Noruego para Refugiados, una entidad no gubernamental que comparte los objetivos de la investigación. Otro resultado significativo, fue la publicación del libro: “Mi cuerpo en el fuego” en el que se relatan las experiencias vividas de las 15 participantes del proyecto.

En Norte de Santander, municipios como Convención, El Carmen y La Playa han sido marcados por el flagelo de la violencia, al quedar sumergidos en estereotipos relacionados con la muerte que afectan negativamente la imagen de la zona. “Desarrollo de un producto audiovisual bajo el modelo instruccional addie dirigido hacia el rescate de la imagen positiva de los municipios del catatumbo”, es una investigación hecha por Lugdy Álvarez Reyes en el 2018, para la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, con el objetivo de cambiar por medio de contenidos audiovisuales, la percepción que la sociedad tiene de los municipios anteriormente nombrados.

El modelo ADDIE fue el proceso metodológico utilizado para organizar la investigación, el cual responde a 5 fases: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de entrevistas semiestructuradas, que sirvieron de instrumento para hacer un producto audiovisual, publicado en la web con el fin de alcanzar el reconocimiento positivo de los municipios, no solo en la región, sino a nivel nacional.

La investigación es cualitativa, cuenta con algunos datos estadísticos que evidencian los focos del trabajo en la zona. Como resultado se determinó que el 75% de los jóvenes están relacionados con el narcotráfico y el 25% se oponen a las actividades que incentivan el conflicto.

Este proyecto apunta a la dignificación de los habitantes del Catatumbo a través de estrategias audiovisuales y tiene en cuenta la población ajena a esta problemática pero que se ha visto afectada por los prejuicios creados a partir de las historias de violencia que han vivido estas comunidades.

En el municipio de El Carmen, se halló una investigación cualitativa llamada: “Documental periodístico que muestra desde la perspectiva de las víctimas, la masacre del 16 de noviembre de 1949, en el Carmen de Norte de Santander.” presentada por Soraines Paola Galvis García y José de Francisco Picón Ardila en el 2016, para la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, con el objetivo de crear un documental periodístico que reflejará los relatos de las víctimas.

La investigación empleó el método hermenéutico con el fin de comprender la historia de los habitantes antes y después de los hechos. Como producto, se elaboró una

pieza documental, que en 45 minutos narra la historia de las personas que sufrieron estos acontecimientos a causa de los movimientos políticos bipartidistas de la época.

Este documental contribuye a la reparación simbólica de las víctimas, la reconciliación y el perdón de los victimarios, así como a la construcción de un presente sin odio para las nuevas generaciones.

Entre las producciones radiofónicas que hacen parte de proyectos investigativos en la regiones de Santander y Norte de Santander se encuentran:

“Diseño y realización de la serie radial ‘Reconociendo a las víctimas del conflicto armado en Colombia’”, presentado por Lina María Gallo para la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga con el objetivo de realizar una producción radiofónica que muestre las manifestaciones violentas hacia las víctimas del conflicto armado.

La investigación de corte cualitativo se realizó bajo el método etnográfico, y para la recolección de datos se realizaron: entrevistas, toma de testimonios y fuentes documentales. La información sirvió para crear un programa radiofónico presentado a través de crónicas y reportajes y dirigido a toda la población con el objetivo de dar a conocer la realidad de las víctimas del conflicto armado.

Se concluye del análisis y la producción que a través de medios como la radio es posible expandir la voz de las víctimas del conflicto, ayudarlos a que pierdan el miedo a contar su verdad y su historia.

El siguiente proyecto investigativo hace referencia a los géneros periodísticos usados en la radio para contar las problemáticas sociales: “Diseño y realización de una

serie radial de crónicas y reportajes sobre el fenómeno del trabajo infantil en Barrancabermeja” fue realizado por Luisa Bolívar y Angélica Soto para la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

La investigación de corte cualitativo se dividió en dos etapas: la primera, acudió a la entrevista estructurada y semiestructurada de menores, análisis documental y observación no participante para recolectar la información necesaria en pro de conocer a fondo la problemática expuesta. La segunda etapa consistió en definir la estructura del programa radial de género informativo en forma de crónica y reportaje. Se tuvo en cuenta el testimonio de expertos en diferentes áreas de las ciencias sociales. Se llegó a la conclusión de que la radio es indispensable a la hora de informar y generar un sentimiento de sensibilidad en la audiencia.

Debido a la presencia del conflicto armado y la migración en el departamento de Norte de Santander, se encuentran una serie de investigaciones fotográficas que reflejan la realidad. Entre ellas se encontró en la Universidad Católica del Táchira, “El rostro de la violencia: El posconflicto colombiano y su impacto en la frontera colombo-venezolana”, desarrollada por Miguel Ángel Morffe Peraza, Neida Albornoz-Arias y Rina Mazuera-Arias en el 2019 para el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF).

La investigación mixta, pretende plasmar la realidad de las víctimas de la violencia a través del desarrollo de los contextos luego de haberse realizado la firma del Acuerdo de Paz en el 2016. El estudio usó la entrevista como herramienta para la recolección de datos. Como complemento al marco metodológico, también se sigue un

método cuantitativo que aborda matrices para exponer la situación vulnerable de las víctimas y de los migrantes.

Para mostrar la realidad que incluye la violencia en el conflicto y en el posconflicto colombiano, la investigación se desarrolla en tres partes importantes: el primero que expone los resultados de la firma del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), donde las ideas y reflexiones dan prueba de la reducción de los crímenes con 12000 casos registrados.

Esta problemática desemboca en el segundo aspecto: la migración forzada de colombianos al extranjero, específicamente a Venezuela. En última instancia, se analiza la permanencia de los migrantes en el país vecino, provocada por la condición de riesgo en la que se encuentran al salir de su país.

Para concluir la investigación, se resalta la importancia de la migración hacia lugares donde se garanticen sus derechos de seguridad, vida y libre desarrollo del pensamiento. Otro de los aportes principales es la presentación de las diferentes formas de violencia y conflicto dentro del contexto fronterizo.

De acuerdo a las repercusiones que la violencia ha dejado en las víctimas del conflicto armado en Colombia, se presenta una investigación llamada: “Aplicación de la imagen y la narrativa como instrumento de la acción psicosocial en Norte de Santander y Cauca”, presentada por Lina Ruiz, Rubiela Chávez, Nancy Ortiz, Bercey Murillo y Katherine Muñoz, para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

La investigación de tipo cualitativo tiene como objetivo general, el análisis narrativo de los relatos de las víctimas por medio del mecanismo foto-voz con la

intención de ocasionar en ellas, un empoderamiento y una superación frente al efecto del conflicto armado.

Las estrategias metodológicas que rigen esta investigación son importantes para el desarrollo del cuerpo del trabajo. En primer lugar, se usa el análisis narrativo del testimonio o de la historia de vida de una víctima del conflicto armado, para poder identificar posibles consecuencias y reacciones ante la aparición de la violencia. De otra manera, se continúa con la formulación de tres tipos de preguntas que buscan que la víctima realice una introspección de su vivencia y dé paso al proceso de superación.

Como resultado de esta investigación, se destaca que la narrativa como estrategia de recolección de datos es precisa para abordar los efectos que el conflicto armado colombiano y la violencia dejan en las personas. De acuerdo a este proceso, se toma en cuenta a las víctimas desde un nivel integral, con la intención de que ellas mismas puedan reestructurar su entorno, y lograr la superación del trauma posconflicto.

Este trabajo crítico aporta al presente estudio una forma distinta de realizar el análisis del relato de vida o del testimonio desde la narrativa con preguntas estratégicas, circulares y reflexivas, y a través del mecanismo foto-voz, para así comprender las problemáticas que afectan la naturalidad de la persona.

Con referencia a la época violenta perpetrada en El Carmen, Norte de Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña desarrolla una investigación cualitativa enfocada en la reconstrucción de la memoria colectiva de la masacre de liberales que habitaban en el municipio a manos de los Conservadores en la época conocida como “La Violencia”. El trabajo titulado “Diseño de un portal web para

compilar los hechos de memoria histórica acerca de la masacre del 16 de noviembre de 1949 en el municipio de El Carmen, Norte de Santander”, escrito por Adrián José Jaimes Torrado (2017), reúne los recuerdos del conflicto a través de la creación de un portal web donde se adjuntan los testimonios de las víctimas.

Vinculado al concepto de memoria histórica, la investigación aborda el documental “En lo profundo del alma espantan, traición a un pueblo liberal” realizado por estudiantes del programa de Comunicación Social de la misma universidad para retratar los hechos del 16 de noviembre de 1949 en un pueblo netamente liberal. No obstante, en la producción audiovisual no se logra abordar la temática completa de la masacre. Por tal razón, se ve la necesidad de crear un espacio con el fin de conservar esta información y no repetir lo ocurrido en el pasado.

Se crea una página donde se condensan todos los datos. Asimismo, la entrevista a profundidad permite representar las experiencias de las personas afectadas de manera veraz en consideración al respeto y empatía generados por las conversaciones cara a cara con ellos.

Por consiguiente, al volver la mirada hacia la historia de la población, se observa un pasado marcado por la violencia a causa de la intervención de grupos paramilitares en el pueblo. La presencia de organizaciones al margen de la ley desde hace más de 40 años ha traído consecuencias en su economía y en la seguridad de los habitantes. Para lograr la realización del sitio web se hace uso del análisis documental de los acontecimientos contados por los participantes por medio de un video que se carga en la plataforma. Por otro lado, la divulgación de la página se realiza en las redes sociales

del proyecto. Los contenidos están enfocados en la contextualización de la realidad social y el reconocimiento a los testimonios de las víctimas con una breve descripción de su vida.

Lo anteriormente expuesto permite rescatar y dar a conocer a profundidad la historia del municipio nortesantandereano desde la perspectiva de los sobrevivientes a la persecución de liberales llevada a cabo por los “chulavitas”, policías conservadores encargados de atentar contra la vida de seguidores del partido liberal colombiano. De la misma forma, se concluye que es importante la realización de investigaciones dirigidas al reconocimiento de la memoria colectiva con el objeto de mantener presente la historia y producir interés en las generaciones futuras. El abordaje de temáticas cercanas a la realidad actual que afronta el departamento de Norte de Santander ofrece una nueva perspectiva para la recolección de datos en materia de memoria histórica: la utilización de las TIC con el fin de facilitar el acceso del público a la información.

Dentro del mismo contexto de violencia en Norte de Santander, se realizó un proyecto en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña titulado: “Reconstrucción de la memoria histórica de la emigración de libaneses, sirios, palestinos y jordanos en Ocaña, norte de Santander”, una investigación con el objetivo de evidenciar y reconstruir la memoria histórica de los inmigrantes libaneses, palestinos, sirios y jordanos asentados en el municipio de Ocaña por medio de historias de vida contadas por los descendientes de la comunidad.

A finales del siglo XIX diferentes conflictos socio-políticos en el medio oriente dejaron como consecuencia la migración de la población hacia países como Estados

Unidos, Brasil y Argentina. Colombia tenía una política de migración abierta con el fin de que llegaran inmigrantes que le aportaran cultural y económicamente al país. Sin embargo, la estrategia no le permitía la entrada a la población gitana, hindú, árabe y africana, así que no hay información precisa de cómo ni cuándo llegó la población sirio-libanesa a la nación.

Basado en lo anterior, la investigación cualitativa se realizó desde el método etnográfico-narrativo, dado que este tipo de análisis evalúa desde diversos aspectos los componentes del fenómeno a investigar. Para la recolección de información se utilizaron la entrevista y la revisión bibliográfica como herramientas fundamentales para el aporte de los conceptos claves en la investigación.

Las entrevistas fueron realizadas a los descendientes sirio-libaneses y sus familiares cercanos con el fin de obtener los aportes necesarios en la construcción de una obra para la memoria histórica de la población.

Se concluye de manera efectiva la reconstrucción de la memoria histórica a través de anécdotas y sucesos contados desde la perspectiva de la población inmigrante y sus descendientes. El aporte a la investigación en desarrollo es dejar clara la importancia de recuperar la memoria histórica de comunidades que se han quedado en el olvido con el paso de los años.

Por último, entre los antecedentes a nivel local se encontró en la Universidad Francisco de Paula Santander realizó una investigación titulada “Producción de un documental sobre los hechos ocurridos en el corregimiento de Santa Inés veredas Vegas de Motilonia y Planadas, municipio del Carmen (Norte de Santander) diciembre 2004”

hecho por Martell La Torre (2019). Su objetivo fue visibilizar los hechos ocurridos en el lugar a causa de la masacre que se gestó en esa época por medio de la realización de piezas audiovisuales.

El documental “Alforjas del desierto, la vida renace después de la muerte” sirvió como aporte a la reparación simbólica de las víctimas frente a los hechos violentos en la población del catatumbo por parte de grupos armados al margen de la ley, la metodología empleada es cualitativa y el proyecto tomó como punto de partida los conceptos de memoria, memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica, basados en los aporte de Maurice Halbwachs.

Entre los resultados obtenidos se destacó la importancia de los testimonios de las víctimas para promover la reconciliación con la sociedad y su entorno. Asimismo se logra una reivindicación a la memoria, la vida de las víctimas y sus familiares. Este proyecto aporta principalmente a la producción audiovisual de la presente investigación y es un referente para generar contenidos sobre la construcción de memoria y para recuperar del olvido al conflicto armado en Norte de Santander.

Durante el desarrollo investigativo del marco referencial se pudo evidenciar la importancia de la producción audiovisual, radiofónica y fotográfica como actores narrativos dentro del contexto en el que se capta el conflicto. Asimismo, sirvieron de base para fundamentar los conceptos y el desarrollo del presente proyecto de investigación. Los antecedentes analizados en este documento cuentan con un factor importante en común: constatar la situación de violencia, conflicto y migración a nivel regional, nacional e internacional. A lo largo de las investigaciones se logró inferir que no

solo en Colombia se vive la problemática de la pérdida de memoria histórica; muchos países viven esta situación y por eso es necesario crear estrategias comunicativas que guíen hacia la recuperación de la memoria en las comunidades.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Memoria

El concepto de memoria está relacionado directamente con la facultad que tiene el cerebro humano para captar la información y retenerla de manera voluntaria o involuntaria con el paso del tiempo, y con la capacidad de recuperarla en determinadas ocasiones. La memoria incluye principalmente imágenes que se relacionan con hechos, sensaciones que son percibidas a través de los sentidos, ideas u opiniones (Cognifit, s.f.).

Se define memoria como la “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado” (Real Academia de la Lengua Española, 2020). Por otra parte, esta tiene una serie de fases que hacen que se obtengan los recuerdos: codificación, almacenamiento y recuperación

La memoria permite que se mantengan presentes los recuerdos de lo sucedido. Se asienta en la referencia de hechos objetivos que forman parte de lo que se recuerda, pero se configura subjetivamente en cada persona. No hay dos memorias exactamente iguales. La memoria pública es, en este sentido, una construcción conflictiva, dinámica y poliédrica (Ley N° 4 del Gobierno Vasco, 2014).

2.2.1.1 Memoria Histórica. La Memoria Histórica es un proceso individual o

masivo en el que se recrean y narran los acontecimientos vividos por un grupo social con características comunes, quienes al evocar su pasado comparten la misma historia. Para García-Bilbao (2002) es: “Un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado.”

El proceso de Memoria Histórica contribuye a la preservación de la identidad social, pues parte de la necesidad de hacer visibles los acontecimientos que han determinado el rumbo de una población. De esta forma, se muestra no solo una perspectiva oficial, sino también los testimonios de las víctimas para evidenciar su sufrimiento y dignificar su historia. La memoria se convierte entonces en un refugio para los derechos de los afectados, quienes la construyen a través de representaciones teatrales, actividades grupales, manifestaciones artísticas, producción de contenidos, entre otros.

Mate (2006) analiza los términos de historia y memoria como apropiaciones del pasado, y tiene en cuenta el olvido que se constituye de dos formas: el primero, que alude al desconocimiento de los hechos asociado con la ignorancia, y el otro, que corresponde a restarle validez a lo sucedido en relación con la injusticia. Asimismo, reconoce la importancia de un pasado histórico de única existencia que sucede sin dejar rastro. De esta forma, la memoria rescata los acontecimientos que no están registrados dentro de los archivos oficiales sino que son contados por las víctimas que la historia trató de silenciar.

A su vez, Mate (2006) expresa que la historia percibida desde las guerras, genocidios, dictaduras y conflictos armados, es contada desde la perspectiva de los vencedores, es decir: “la ciencia histórica dominante es impotente frente a las fuentes de los vencidos”(p.26). La historia además convierte a los hechos en relatos que van más allá de capturar lo sucedido.

El término de memoria histórica es concebido además, por medio de testimonios que están compuestos a través de las experiencias y la razón de quienes recuerdan el pasado. En virtud del olvido, Calveiro (2006) menciona que las anécdotas de las víctimas permanecen en el silencio, lo que hace que su credibilidad sea mínima, y así los hechos quedan impunes ante la historia de la barbarie. “Los hechos atroces, que el Estado y sus sociedades niegan (...) se imponen como presencia incómoda a través del relato de los sobrevivientes de las masacres que, sin embargo, tardan en encontrar oídos dispuestos a escuchar.” (p, 74). A pesar del silenciamiento del Estado, la memoria permanece siempre ahí, solo que desde diferentes formas, y empieza a visibilizarse luego del proceso testimonial.

En América Latina, la memoria histórica se ha limitado al ámbito político y social de los sucesos. Actualmente, estos procesos se fortalecen con las narraciones de las víctimas, en su mayoría construidas como una forma de reconocer lo ocurrido y de darle valor histórico.

Piper (2014) comprende a la memoria histórica “como una acción discursiva que se realiza en el presente construyendo relatos sobre el pasado y es a través de estas acciones que construimos simbólicamente aquello que recordamos, y lo hacemos a través

del lenguaje nuestro. (p. 52) Los recuerdos se formulan en relación con las emociones que provocan en las víctimas, la ausencia del familiar desaparecido y el vacío de las personas asesinadas. Es así como la carga afectiva juega un papel importante dentro de la reconstrucción de memoria ya que acerca las vivencias al resto de la sociedad que las desconoce.

En Colombia, este concepto se aplica a los testimonios de las víctimas del conflicto armado y a la población migrante venezolana. El Centro Nacional de Memoria Histórica establece que:

La memoria histórica parte de las memorias individuales y colectivas, de la búsqueda a través de la investigación de las fuentes y herramientas que permitan reconocer los hechos y situaciones que en medio del marco del conflicto armado han tenido impacto en la realidad del país. Esta búsqueda de la verdad como proceso empático y solidario que se genera a través de la inclusión social de las víctimas y los victimarios, y el reconocimiento de sus testimonios, contribuye a reconstruir el tejido social fragmentado de nuestra sociedad, y a generar alternativas de reparación simbólica y reorientación de la vida. (CNMH,2018).

Las consecuencias del conflicto armado en la sociedad colombiana han propiciado el olvido de miles de testimonios de víctimas de la guerra, es ahí cuando surge la importancia de reconstruir la memoria histórica del país. Las narraciones que se cuentan en los libros o documentos históricos no son suficientes para abarcar la cantidad de hechos violentos que esconde el conflicto.

El desconocimiento por parte de la sociedad también aplica a los migrantes en Colombia, que dejan su lugar de origen para buscar mejores oportunidades de vida.

Marques (2019) afirma que “los migrantes son peregrinos de la esperanza y en el mundo debemos promover la empatía a través de historias de vida y el impacto que tiene para los inmigrantes ser acogidos”. Construir memoria histórica por medio de procesos grupales les da la oportunidad a los migrantes de ser escuchados y que fortalezcan el interés de la sociedad acerca de este fenómeno.

La construcción de memoria histórica hace un aporte a la comprensión del pasado por medio de la recolección de anécdotas para identificar lo ocurrido con el motivo de la no repetición. Pierre Nora (1982) define los términos de memoria e historia de la siguiente manera:

La memoria es la vida en evolución permanente, abierta al recuerdo y a la amnesia, vulnerable a las manipulaciones y susceptible de estar latente y de revitalizarse. La historia, por el contrario, es la operación intelectual de análisis crítico que evita censuras, encubrimientos o deformaciones.

2.2.1.2 Memoria Individual. El ser humano tiene la completa capacidad de producir momentos y recordarlos como algo ya vivido, y es así como funciona la memoria individual, aquella que le compete a una sola persona, a un solo ser. Dentro de las categorías que tiene la memoria, existe una primaria, que es lo que Maurice Halbwachs llama memoria individual y que se compone meramente desde la experiencia, este tipo de memoria choca con otras de las distintas categorías, especialmente con la

memoria colectiva.

Se entiende a la memoria individual como un concepto subjetivo y propio, es correcto mencionar lo que Paul Ricoeur dice sobre la memoria individual: “mis recuerdos no son los vuestros. En cuanto a mí, la memoria es un modelo de lo propio, de posesión privada” (citado por Méndez, 2008). Es así cómo estas experiencias y momentos vividos acompañan al individuo constantemente, ya que el recuerdo sigue en su interior y perdura con el tiempo, como lo conceptualiza la filosofía escolástica, la memoria es una capacidad del alma. Entonces el individuo recuerda y repasa los sucesos, o bien sufre, o bien goza, son las casualidades de la memoria.

2.2.1.3 Memoria Colectiva. La memoria colectiva construye, de manera conjunta, un pasado significativo entre los actores que se vieron involucrados en los hechos; es una forma de reunir, destacar y conmemorar experiencias comunes que enriquecen los conocimientos acerca de un suceso. Este tipo de memoria se antepone al olvido, le hace frente y rescata las historias que se escapan del pensamiento público, por medio de testimonios reales. Además de compartirse entre grupos, debe tener un carácter fundamental dentro de la identidad social de una persona.

Esta construcción se desarrolla en tres partes a lo largo de la vida: la familia es el primer núcleo al que se pertenece donde el individuo es el actor principal. Luego aparece la religión como reunión de dogmas que contrastan las creencias propias con las de otros seres humanos. Por último, la clase social determina la diferencia de estratos y afirma la existencia de la relación dominante entre unos y otros (Halbwachs, 2004).

Un factor importante de la memoria colectiva es su constante cambio. A medida que pasan los años, la sociedad olvida hechos traumáticos para no revivir sensaciones negativas y de esta manera, la construcción de los acontecimientos no logra concretarse. Dentro de la memoria surge un concepto que también influye en la visión grupal: la nostalgia colectiva. Este sentimiento de melancolía por el pasado genera en los participantes la tendencia a la acción para mejorar las condiciones en las que se desarrollaron las experiencias.

2.2.1.4 Memoria Migrante. La memoria migrante es el resultado de la movilidad humana frente a las problemáticas que ocurren en su lugar de origen. La complejidad de la migración y lo que implica desemboca en múltiples dimensiones que afectan a la sociedad. Al salir de su territorio, su cultura y costumbres recorren el mismo camino que ellos y cuando se ubican en un espacio, estos conocimientos se entrelazan para crear la interculturalidad de pensamientos dentro de un grupo.

Este concepto se encuentra en la investigación “La memoria migrante y la escucha de los silencios en la experiencia del parto en mujeres migrantes bolivianas en Comodoro Rivadavia”, donde Baeza (2013) lo menciona para referirse a que no solo es posible observar aquellos acontecimientos de la migración, sino, hacer procesos de rememoración que permitan visibilizar aquellas situaciones.

Para la solución de muchos problemas relacionados con las migraciones juega un papel relevante y a veces determinante la actitud de la sociedad que acoge. En esta perspectiva, es muy importante que la opinión pública esté bien informada sobre las

condiciones reales en que se encuentra el país de origen de los migrantes y particularmente los dramas que viven, ya que han vivido anteriormente la miseria y la desdicha que les afectan son un motivo más para salir generosamente a su encuentro (Corriveau, 1999, p. 17). A lo largo de los años, este concepto se ha instalado en la mente de los migrantes de forma inconsciente, pues con el paso del tiempo se crean nuevos conceptos y experiencias que pueden ser contados a las próximas generaciones.

2.2.2 Migración

La migración es un fenómeno que siempre ha estado presente alrededor del mundo, las personas tienen la necesidad de moverse en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. En la antigüedad se generaban masivos movimientos de personas hacia sitios donde se encontraban tierras fértiles o una fuente de agua. Las civilizaciones fueron evolucionando y con ellas las formas de moverse a nivel global.

Ravenstein (1885) habló por primera vez de las “leyes de migración” para analizar desde un punto de vista estadístico las movilizaciones de un territorio a otro; este descubrió que la mayoría de personas nativas de otro lugar generalmente provenían de las fronteras, afirmando la idea de que los migrantes hacen viajes más cortos desde las zonas fronterizas. A su vez, hacía comparación de datos disponibles para determinar patrones de movimiento en la población.

En la actualidad las razones de migración se deben a motivos familiares, trabajos, catástrofes naturales, violencia, persecuciones políticas, etc. Es así como nace la

necesidad de definir estos procesos de movilización como migración. “La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a la migración como cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia” (ONU, 2020). Este término es fundamental para definir todos los procesos de movilización que suceden diariamente a nivel global.

2.2.3 Desplazamiento

El concepto de desplazamiento abarca diversas definiciones y características, sin embargo, dentro del marco de este proyecto de grado, aporta una perspectiva desde las personas que han sido obligadas a abandonar su lugar de origen o de residencia debido a los efectos causados por el conflicto armado.

Según la Organización de las Naciones Unidas, otras razones por las que se genera este desplazamiento forzado son las violaciones a los derechos humanos, los desastres naturales o causados por el hombre, y situaciones de violencia generalizada. Desde el comienzo de la guerra interna y el conflicto armado en Colombia, miles de familias, sobre todo de las zonas rurales del país, se han visto forzadas a abandonar los lugares habituales para adoptar otra forma de vida en un lugar completamente nuevo para ellos.

La definición de desplazamiento interno se conoce desde hace más de 50 años, pues a lo largo del tiempo, personas de todos los rincones de Colombia han sido víctimas de las consecuencias del conflicto armado y la guerra en la nación.

2.2.4 Producción y Género

2.2.4.1 Producción Fotográfica y Memoria Histórica.

Desde su creación, la fotografía se ha visto implicada en enmarcar y plasmar los momentos y hechos históricos donde ha participado la sociedad, por eso es que, gracias a este mecanismo, siendo uno de los elementos más usados para construir memoria colectiva e individual, se ha podido tener un recuerdo de acontecimientos que marcaron la historia del mundo, como las fotografías durante la primera y segunda guerra mundial, la caída de las torres gemelas, la guerra de Corea, la guerra de Vietnam, y, como es en este caso, el conflicto armado en Colombia.

Desde La Fortaleza (Cúcuta) y enlazando la producción fotográfica con la memoria histórica, lo que se quiere producir con la comunidad, es el rescate de aquellas historias marcadas en el pasado; los recuerdos de sus vivencias violentas producto de guerrillas, paramilitares, grupos armados y bandas criminales; representar las memorias vivas de los habitantes y reconstruir las que han quedado en el olvido. Además de visibilizar las narrativas que se enmarcan en los acontecimientos de los migrantes, se debe tomar ese instante de sus vidas donde se logre percibir los flagelos a los que estuvieron expuestos en sus recorridos. La fotografía es una herramienta que permite tomar en un fragmento las experiencias, sentimientos y orientaciones personales, es así cómo se logra crear memoria a través de las evidencias, en este caso, en el ámbito de lo óptico.

De esta manera queda claro que el papel de la fotografía en el presente

proyecto de investigación es el de visibilizar y representar a las víctimas frente al marco nacional del conflicto armado, y sobre todo, trazar una nueva perspectiva en cuanto a la memoria histórica desde lo visual, evitar caer en el tipo de realización fotográfica común y periodística. La intención es aportar ideas transformadoras al concepto que se tiene de fotografía y memoria histórica, no es revictimizar y cosificar a la víctima, es darle su valor como persona natural.

La fotografía en su trabajo como contribuyente a las diversas ramas de las ciencias sociales, ha tenido diferentes enfoques y finalidades, como los campos y usos de la fotografía social que postula Pierre Bordieu (citado en Korstanje 2008, p.180), “la protección contra el paso del tiempo, la comunicación con los demás y la expresión de sentimientos, la realización de uno mismo, el prestigio social, la distracción o la evasión”. Pero más que cinco campos y categorías de expresión visual, la fotografía ha servido para reflejar la realidad, es una mera representación de lo real, de lo que no se puede borrar u olvidar, y ese, precisamente es el trabajo de la fotografía, no dejar que el olvido se interponga en el proceso de creación de memoria histórica.

De esta manera, el vínculo que hay entre fotografía y realidad, hace que dentro de las prácticas visuales quede estampado un recuento, una narrativa profunda y real que comparte relación con las condiciones psicológicas del individuo.

2.2.4.2 Relación entre Fotografía, Memoria y Galería.

Desde la relación que se tiene entre fotografía y la memoria histórica con la comunidad de La Fortaleza se pretenden elaborar diversos productos fotográficos de

acuerdo a los caracteres que contiene este tipo de producción. Dentro del escenario visual, se plantean diferentes categorías para trabajar junto con las víctimas y migrantes como la documental, la artística, y la participativa que permitan visibilizar de una manera innovadora, los procesos sociales, culturales, socioeconómicos, artísticos, religiosos e históricos.

Fotografía documental: se realizará un conjunto de fotografías de formato documental de una manera natural y espontánea, es decir, las fotografías no tendrán alguna alteración en su composición y colorimetría. Se evidenciaron sus vivencias cotidianas, costumbres, estilos de vida y los escenarios de vulneración.

Fotografía artística: desde esta categoría se crearán composiciones y escenarios artísticos que logren representar de manera creativa todas las memorias y procesos experimentados durante el conflicto armado. Se dejará a un lado el concepto que se tiene de víctima para convertir el ambiente hostil en un contexto estético y simbólico.

Fotografía participativa: A través de esta categoría se crearán cámaras oscuras con la comunidad afectada, para que ellos adopten el papel de fotógrafo y creen sus propias composiciones, y así, tener en cuenta a la comunidad en el proceso de producción, y no solo verla como un objeto de estudio.

2.3 Marco Contextual

La ciudad de Cúcuta está ubicada al nororiente de Colombia y al ser la capital del departamento de Norte de Santander, se convierte en el territorio con el mayor tráfico fronterizo y recepción de migrantes de la región, con una cifra de 103, 254

venezolanos (Migración Colombia, 2020) , debido a los tres puentes que comunican con la República Bolivariana de Venezuela: el puente Simón Bolívar que conecta con San Antonio del Táchira; Francisco de Paula Santander que comunica con Ureña en San Cristóbal y; el Unión, ubicado en el municipio de Puerto Santander y que colinda con Boca de Grita en el estado del Táchira. Además, se ha convertido en el lugar de llegada para personas víctimas del conflicto armado en el departamento con 5.224 ciudadanos registrados (Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, 2020).

Por tal motivo, estos grupos poblacionales se ubican en las periferias de la ciudad, invasiones o terrenos que se encuentran en estado de abandono para iniciar una nueva vida, donde la memoria de sus experiencias se queda en aquellos lugares en los que residen en el anillo vial occidental de la ciudad de Cúcuta, ubicada en la comuna 8 se encuentra el asentamiento humano La Fortaleza, donde habitan aproximadamente 4000 familias, en su mayoría víctimas del conflicto armado y migrantes venezolanos..

El terreno lleva habitado por población en su mayoría desplazados quienes son poseedores desde hace aproximadamente siete (7) años. Uno de los mayores problemas que vive este asentamiento humano es la desatención del Estado Colombiano, sobre las más de mil (1000) personas que viven en situaciones precarias (García y Rincón, 2019).

Inicialmente, en el 2013 llegaron al terreno un grupo de desplazados por la violencia y se asentaron en diferentes zonas del lugar donde construyeron sus viviendas; más adelante diferentes familias entre víctimas y migrantes empezaron a habitar los terrenos vacíos.

El terreno lleva habitado por población en su mayoría desplazados. Uno de los mayores problemas que vive este asentamiento humano es la desatención del Estado Colombiano, sobre las más de mil (1000) personas que viven en situaciones precarias (García y Rincón, 2019).

A pesar de que estas personas llevan más de diez años viviendo en el territorio, este aún no ha sido reconocido como barrio por la Alcaldía de Cúcuta. Según la Secretaría de Planeación Municipal, La Fortaleza se encuentra en zonas de alto riesgo de inundación, lo que impide legalizar el asentamiento. La comunidad cuenta con servicio de energía recargable, que les permite acceder a electricidad de acuerdo al presupuesto del usuario, también con acceso a una pila pública para el abastecimiento colectivo; no obstante, al recibir el agua de una misma fuente, los habitantes han tenido disputas por adquirir el servicio.

Por otra parte, 300 familias entre víctimas y migrantes reciben ayuda de La Fortaleza Cruzada Cristiana de Cúcuta, una iglesia que se encuentra dentro del territorio y que desarrolla un trabajo comunitario junto a la ONG Compassion International, para la transformación social de los niños, niñas y adolescentes que residen en el asentamiento. En el sitio se elaboran actividades educativas como manualidades, deportes, cuidado personal, orientación espiritual y alimentación de primera instancia. El objetivo de estos procesos es ayudar a los habitantes y dar un acompañamiento cristiano para solventar la pobreza.

La población también recibe apoyo desde el 2013 por parte del Centro Misionero de la Nueva Vida, liderado por religiosas que establecieron un comedor donde

brindan alimento diariamente a 280 personas, preparado por voluntarios de la zona con insumos del Plan Mundial de Alimentos y donaciones de comerciantes cucuteños.

Además, ofrecen talleres de formación en repostería, estética, violencia de género y proyecto de vida en alianza con más de 30 entidades públicas y fundaciones sin ánimo de lucro. Las hermanas sirven a Dios y a la comunidad con su trabajo de acompañamiento y ayuda.

Según una encuesta realizada en 2018, se determinó que el 77% de los núcleos familiares son dirigidos por madres cabeza de hogar y el 23% por hombres. Además, algunas de las familias están a cargo de menores de edad, quienes deben llevar el sustento para sus hogares (Leal, Rodríguez, León, Villamizar & Gutierrez, 2018).

En relación con las condiciones en las que vive la comunidad en la encuesta hecha por Leal et al. (2018), se determinó que el 44% de las mujeres y el 33% de los hombres que dirigen sus hogares son víctimas del conflicto armado.

En La Fortaleza, ha habido un crecimiento comercial en los últimos años con la apertura de locales comerciales, restaurantes, droguerías y almacenes. Las principales actividades laborales a las que se dedican las familias son la comercialización de productos, venta de comidas rápidas, entre otras.

A lo largo de los años, los habitantes de La Fortaleza han creado lazos de solidaridad y ha permitido que sean unidos como comunidad para enfrentar las diferentes situaciones por las que pasan.

2.4 Marco Legal

2.4.1 Estatuto De Roma De La Corte Penal Internacional 1998

A lo largo del siglo XX, diversos crímenes en todo el mundo quedaron en impunidad, lo que llevó a 160 países a establecer una Corte Penal Internacional con el objetivo de juzgar a los individuos responsables de estos delitos. El 17 de julio de 1998 se estableció en Roma, para después asentarse en el resto del mundo:

La Corte será una institución permanente, estará facultada para ejercer su jurisdicción sobre personas respecto de los crímenes más graves de trascendencia internacional de conformidad con el presente Estatuto y tendrá carácter complementario de las jurisdicciones penales nacionales. (Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional , 1998).

Este estatuto castiga crímenes como el genocidio, de guerra, agresión, deportación o desplazamiento forzoso, tortura, violación, entre otros que afecten la integridad y conducta humana tanto física como psicológicamente. Según la Agencia Nacional de Noticias de Buenos Aires, esta ley entró en funcionamiento en julio del 2002, y consta de un preámbulo y 13 partes donde se explica a detalle cada uno de los puntos a tratar.

La ley fue establecida con el fin de que se cumpla al pie de la letra sin importar el país, forma de gobierno o leyes gubernamentales; no se puede modificar o cambiar, pues los crímenes cometidos son considerados graves en todo el mundo. En 2020, el estatuto

cumplió 22 años de estar en funcionamiento.

2.4.2 Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)

El conflicto armado y la violencia no solo les arrebató la paz a las víctimas, les ha quitado todo en temas físicos, emocionales y la esperanza de poder lograr una reconstrucción del dolor desde la no repetición de los hechos y el olvido de las atrocidades. Y es por eso que, en pro del desarrollo y la ejecución del Proceso de Paz firmado en Bogotá a los 24 días del mes de noviembre del año 2016 entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC, se dio fin a una guerra de más de 60 años, de forma constitucional.

Estos acuerdos trajeron consigo programas y estatutos para con las víctimas, los principales testigos de los actos. Las exigencias y el compromiso a las garantías para lograr paz crearon El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), un conjunto de normas que protegen y aseguran los derechos de todas las víctimas del conflicto armado, ya sean producto de las guerrillas, del paramilitarismo, del estado, y de los grupos armados al margen de la ley.

El Sistema está compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado (UBPD). Y también las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición. El SIVJRNR fue incorporado en la Constitución Política de Colombia mediante el

acto legislativo 01 de 2017. De igual forma, cada uno de sus componentes cuenta con su marco normativo (JEP, 2016).

2.4.3 Jurisdicción Especial para la Paz

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es un mecanismo que hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, que fue fundado el 23 de septiembre del 2015, debido al Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC. Este componente cuenta una vigencia de 15 años, y tiene el objetivo de dar a conocer los delitos que fueron cometidos en marco del conflicto por parte de este grupo guerrillero, y que se hubiesen cometido antes del 1 de diciembre del año 2016. El mecanismo también debe garantizar los derechos e identificación de las víctimas para evitar la repetición de los hechos, y de esta manera impartir justicia, verdad y reparación. (Jurisdicción Especial para la Paz, 2020)

La JEP está organizada en cinco salas: Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas; Amnistía e Indulto; Definición de situaciones Jurídicas; Unidad de Investigación y Acusación, y El Tribunal para la Paz. Además de esto, cuenta con la participación de 51 magistrados y 14 juristas extranjeros con unas comisiones que fueron creadas según el Acuerdo 001 del 9 de marzo de 2018 (El Tiempo, 2018), entre las que están: Comisión Territorial y Ambiental, Comisión Étnica, Comisión de Género, Comité de Coordinación Interinstitucional del SIVJRNR, comité de ética, entre otras instancias.

La JEP implementa algunas condenas para la reparación de los daños ocasionados en el conflicto, entre ellas las sanciones propias y alternativas con la privación de la libertad entre 5 a 8 años, y las sanciones ordinarias con una medida carcelaria de 15 a 20 años para quienes reconozcan sus delitos y los hechos victimizantes. En ella, son investigados los combatientes que estén sujetos al Acuerdo Final del Gobierno Nacional, los terceros que no estén presentes en el acuerdo pero que deseen pertenecer a este componente y que hayan sido partícipes de actos indirectos durante la guerra, Así mismo para agentes estatales de la fuerza pública. Las víctimas tienen derecho a:

Ser reconocidas como víctimas dentro del proceso judicial que se adelanta, aportar pruebas e interponer recursos establecidos en la Jurisdicción Especial para la Paz contra las sentencias que se profieran, en el marco de los procedimientos llevados en esta jurisdicción, recibir asesoría, orientación y representación judicial a través del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD), Contar con acompañamiento psicológico y jurídico (Jurisdicción Especial para la Paz, 2020).

2.4.4 Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

Esta ley se estableció con el objetivo de velar por las víctimas del desplazamiento y despojo durante el conflicto armado en Colombia: “Crea un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y

abandono forzoso que se hubieren presentado desde el 1 de enero de 1991 con ocasión del conflicto armado interno”(Unidad de Restitución de Tierras, 2019).

El estatuto cuenta con 19 decretos que incluyen la reparación y defensa de los derechos de las víctimas, a través de unidades administrativas y gubernamentales que hagan más sencillo el proceso de restitución de las tierras para los afectados. Además, estas unidades serán las representantes legales de las víctimas ante cualquier circunstancia que afecte el proceso de restitución de tierras (Unidad de Restitución de Tierras, 2019).

La Ley de Restitución de Tierras se cumple debidamente bajo la justicia transicional, que busca un contexto de paz para la sociedad colombiana, con democracia incluyente y que permita disponer de los derechos de las víctimas sobre sus tierras.

2.4.5 Ley 387 de 1997

Las víctimas han vivido el sufrimiento del conflicto armado, y en ocasiones, las entidades, los mecanismos y los sistemas de reparación del estado no aparecen, no son visibles. Evitar el progreso de un conflicto que no ha desaparecido del territorio colombiano por décadas, es una labor prolongada e interminable, pero prevenir el dolor y aliviar el duelo que ha traído la violencia es más factible y verosímil.

El Gobierno Nacional mediante la ley 387 ejecutada el 18 de julio de 1997 en el periodo presidencial de Ernesto Samper Pizano se hace responsable de las víctimas y desplazados decretando la protección y la prevención del desplazamiento forzado como

consecuencia de la violencia, el inicio de este estatuto deja en claro la intención para la que fue creada: “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” (Ley N° 387, 1997). Como tal, su estructura se compone de cuatro títulos con artículos y decretos específicos que complementan la construcción:

Título I: del desplazado y de la responsabilidad del estado.

Título II: del sistema nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia.

Título III: marco de protección jurídica.

Título IV: otras disposiciones.

En esta ley expedida especialmente para las víctimas desplazadas se tienen en cuenta sus derechos y se les considera de acuerdo a la constitución política, es decir, hay un reconocimiento del desplazado como afectado del conflicto, tal como dice el artículo 1° del Título I de la presente ley:

Del desplazado. Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada,

violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Ley N°387, 1997).

2.4.6 Decreto 0834 de 2013

Según el reporte de Migración Colombia entregado el 29 de febrero de 2020 a través de su portal oficial, más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia, 800 mil de ellos estarían de forma regular, y 1 millón 25 mil de forma irregular (Migración Colombia, 2020). Y dado que esto es una realidad, Colombia se ha convertido en el epicentro de los migrantes, el país de paso y el lugar de estadía. Por eso, el decreto número 0834 del 24 de abril de 2013 establece las disposiciones para la entrada al país, entendiendo al Ministerio de Relaciones Exteriores como el máximo mecanismo en este sector legal, y que de acuerdo con el artículo 2° del Decreto 3355 de 2009, este organismo tiene la función de formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República.

El presente decreto (0834 de 2013) especifica y exige las reglamentaciones que deben tener los migrantes para poder ingresar al país, en sí, las disposiciones en materia de migración, comprende artículos y capítulos que complementan las visas, el control, la vigilancia y la verificación migratoria. Este decreto es de suma importancia para establecer reglamentos en cuanto a la entrada y salida del país ya que, durante el mes de

octubre, cerca de 97 mil viajeros ingresaron al territorio nacional. De ellos, el 66% eran ciudadanos colombianos (Migración Colombia, 2020).

La persona que desee ingresar al territorio nacional deberá presentarse ante la autoridad migratoria con su pasaporte vigente, documento de viaje o de identidad válido, según el caso, y con la visa correspondiente cuando sea exigible. Así mismo, deberá suministrar la información solicitada por la autoridad migratoria (Decreto 0834, 2013).

2.4.7 Decreto 1288 de 2018

En esta reglamentación se establecen las “medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos” (Decreto 1288, 2018) y se tiene como referencia el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017, para brindar atención especial y humanitaria a venezolanos, debido a la crisis fronteriza y migratoria que se gesta en el país.

Además, se hace referencia al Decreto 0542 de 2018, para la expedición y el correcto uso del Permiso Especial de Permanencia (PEP) a través del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, para que este documento se convierta en un mecanismo que facilite la estadía de la población en el país, su acceso a sectores educativos y entidades de salud.

Igualmente se señalan los requisitos para acceder al registro, entre ellos, estar en Colombia durante el anuncio del presente decreto, haber ingresado por una frontera y

puesto de control oficial con pasaporte y no tener antecedentes legales. De igual manera se tienen en cuenta ciertas acciones que puedan llevar a su inmediata cancelación, como infringir las normas migratorias, salir del territorio colombiano y permanecer en el exterior por más de 90 días (Decreto 1288, 2018).

El Permiso Especial de Permanencia trae consigo otros beneficios para los ciudadanos migrantes: los niños, jóvenes y adolescentes podrán recibir asistencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en torno a las leyes 1098 de 2006 y 1804 de 2016. Además, esta población tiene la oportunidad de acceder a servicios educativos en instituciones del país.

2.4.8 Ley 23 De 1982

Los derechos de autor son el conjunto de normas y fundamentos que determinan el derecho moral y patrimonial que poseen los autores que producen obras artísticas, científicas y literarias. En Colombia están reglamentadas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

La Ley 23 de 1982 establece las medidas jurídicas que rigen las producciones inéditas de autores en el territorio colombiano. Así mismo, en ella se describen las diversas obras que cobija esta norma: “(...) las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas (...) las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía” (Artículo 2, Ley 23 de 1982)

2.4.9 Ley 1581 de 2012

La ley 1581 de 2012 relacionada con la protección de datos personales, establece el derecho de todas las personas a rectificar la información contenida sobre ellos en bases de datos para garantizar su seguridad en el uso que hagan de ella entidades públicas o de carácter privado.

De esta manera, el artículo 4 de la presente ley afirma que "Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento".

Asimismo, el tratamiento de la información sólo podrá hacerse por alguien autorizado por el titular que garantice la protección y circulación responsable. El contenido no podrá difundirse por plataformas digitales a menos que exista un permiso o acceso dado por el dueño de los datos.

Las producciones audiovisuales han permitido visibilizar los grandes acontecimientos a lo largo de la historia, dejando un legado en cada una de las sociedades contemporáneas, es así que, basados en la protección de derechos de autor y uso de imagen de los individuos, se ha buscado una ley que permita tener el consentimiento de la persona en el manejo de sus datos o archivos de fotográfica, audiovisual o sonoro.

El Congreso de la República creó en el año 2012 la ley 1581 por la cual establece la protección de los datos personales, para que las personas tengan el consentimiento de uso de estos archivos para su previo uso o almacenamiento. "Esta ley tiene por objeto

desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos” (Ley N° 1581, 2012).

De esta manera, el artículo 3 de la presente ley da las definiciones de los términos que las personas públicas, privadas y jurídicas tienen permitido el en uso de los datos o archivos:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales; Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables; y Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. (Ley N° 1581, 2012).

2.5 Aspectos Legales de la Producción

2.5.1 Capacitación de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana

Para la ejecución del presente proyecto con la comunidad de La Fortaleza, la iglesia Cruzada Cristina (CDI Guerreros C.A.P.I), realizó una capacitación con el objetivo de promulgar el respeto, buen trato, armonía y sana convivencia entre los investigadores y la comunidad, debido a que este centro cristiano no solo presta ayuda a

los habitantes del asentamiento, sino que además, garantiza que los derechos de los niños, niñas y adolescentes que reciben asistencia educativa y de alimentación en el lugar, no sean vulnerados por sus familias ni por agentes externos que se involucren en la comunidad.

Dentro de los parámetros de la capacitación se tuvieron en cuenta los valores, creencias y principios por los que se rige esta organización religiosa. También se recalcaron las reglas que se deben cumplir dentro de sus instalaciones, entre ellas el adecuado comportamiento por parte de los investigadores, el aviso a las autoridades del centro cuando se presenten casos de violación a los derechos fundamentales de los niños, y la preservación de su integridad para el libre desarrollo de sus habilidades. Asimismo, se firmó un documento donde los investigadores se comprometieron a seguir cada una de estas indicaciones en cuanto al uso de las instalaciones y la imagen de los menores y adultos.

En la capacitación la iglesia en convenio con Compassion International, tuvo como eje principal la enseñanza de algunos de sus ideales: la liberación de los niños de la pobreza en el nombre de Jesús y la importancia de los textos bíblicos en la formación espiritual de las personas que entran en contacto con la organización.

2.5.2 Autorización para la producción de contenidos en las Instalaciones de la Iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana

Los productos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos se han convertido en las herramientas para plasmar momentos históricos. Para el desarrollo de esta

investigación se requiere el uso de las instalaciones de la iglesia con el objetivo de producir los contenidos. Es por eso, que a través de un formato escrito, se solicitó una autorización para hacer uso del lugar.

De acuerdo a esto, surge la importancia de tener el consentimiento de la organización encargada para garantizar los derechos de su imagen y difusión, ya que este permiso puede evitar inconvenientes en el futuro y está basado en lo establecido por el artículo 2 de la ley 23 de 1982 sobre los derechos de autor.

2.5.3 Autorización para el Tratamiento de la Voz e Imagen de Habitantes Menores de Edad

Según los parámetros éticos y legales propuestos por Unicef (2006, en la Convención de los Derechos del Niño y por el código de Infancia y Adolescencia, en relación con la difusión de la voz e imagen de los menores de edad en los productos audiovisuales, radiofónicos y fotográficos de la presente investigación, se diseñó un formato de Asentimiento Informado. Este documento se compone de dos partes:

Asesoramiento e información: los menores y sus padres serán instruidos en cuanto a los objetivos, enfoques y características de su participación. La asesoría se hará de forma oral y escrita.

Formulario de Asentimiento Informado: este documento contiene toda la información necesaria para que el menor y su representante legal firmen de forma voluntaria. El consentimiento de los acudientes es de vital importancia para el uso de la

imagen del menor, no obstante, este consentimiento no será efectivo sin el asentimiento libre de los niños y adolescentes.

Para tener en cuenta: La redacción del formato está en lenguaje legible y claro, acorde a las características de la población. Los espacios subrayados en el formulario deben ser completados con la información del menor y su padre. El asentimiento informado abarca el tratamiento de la voz y la imagen del menor y al tratarse de productos audiovisuales y fotográficos no garantiza su confidencialidad.

2.5.4 Consentimiento informado para la difusión y uso de la información recolectada en las entrevistas

Es necesario dentro del marco de memoria histórica, conflicto armado y migración contar los testimonios y vivencias de los afectados para así construir una base sólida de información con la que se pueda producir contenido radial, fotográfico y visual.

De acuerdo con lo anterior, se solicitó por medio de un consentimiento informado el permiso de los habitantes de la comunidad La Fortaleza para usar la información suministrada en entrevistas de forma pública. Dicho consentimiento tuvo en cuenta la ley 1581 de 2012, la cual protege los datos personales. De esta manera, se ampara la información dada por los habitantes, mientras se utiliza la misma como apoyo para el proyecto en curso.

3. Tratamiento del Contenido del Producto

3.1 Producción Fotográfica

La fotografía como un instrumento de creación permite capturar, estampar y narrar a través del tiempo, las emociones, los sentimientos, las expresiones, las vivencias y, sobre todo, las memorias que residen en la persona. De esta manera, se desea elaborar con la comunidad una galería fotográfica que esté dividida en cada uno de los géneros del proyecto, los cuales son, fotografía documental, artística y participativa.

Asimismo, ocasionar un impacto en la reconstrucción de la memoria histórica en Colombia y Norte de Santander, y no redundar en cuanto a la producción de imágenes triviales como las que se transmiten a diario.

El objetivo principal de la producción fotográfica es brindar un campo de reflexión, análisis, construcción de memoria histórica y esencialmente, un espacio de no repetición sobre los hechos victimizantes y migratorios que evidenciaron los habitantes de este asentamiento. Además, contribuir con el reconocimiento de los testimonios y actos violentos por medio de la fotografía en las comunidades afectadas.

De la misma forma, hacer que esta galería fotográfica tome fuerza y sea expuesta en los diferentes medios, museos, espacios públicos y culturales del departamento y del país, con el fin de que la historia sea contada desde una perspectiva que marque la diferencia, y con el ánimo de aspirar a la búsqueda de la verdad que no ha sido garantizada durante los últimos años de violencia.

3.1.1 Enfoque Fotográfico

Teniendo en cuenta el contexto en el que se ubica La Fortaleza, se establecen tres géneros que contribuyen al proceso de construcción de memoria histórica: la fotografía participativa, artística y documental. Estas permiten la representación de las narrativas fundadas por la violencia en Colombia o por el fenómeno de la migración.

La fotografía documental es el género más social, natural y fiable que se maneja, ya que este se basa en la construcción de la verdad de acuerdo al fragmento captado. Por tal razón, es usado en la comunidad para visibilizar y generar conciencia social sobre los diversos sentimientos, contextos y acciones, además, para FotoNostra la fotografía documental es el acto de retratar las formas de vida y la situación social de una persona o un grupo determinado. No se busca alterar aspectos de la fotografía sino hacerla lo más fiel posible a la realidad que se enfrenta el asentamiento La Fortaleza.

En cuanto a la fotografía artística, sin aludir a concepciones del arte, es un tipo de producción que bien se ha denominado como creativa, y esta corresponde a crear una imagen con la intención no solo de representar una realidad, un contexto o una situación, sino con el propósito de generar una reacción, un sentimiento y una emoción en el espectador, “el arte abre un espectro de posibilidades en el ejercicio del derecho, específicamente en la garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado.” Revelo, L. R. (2020).

En este tipo de fotografía se tiene muy en cuenta la creatividad, la aptitud de reflexión sobre el concepto que se quiere expresar y la subjetividad del autor. En

este género, dentro del proyecto fotográfico, surge de la necesidad de no caer en la producción de fotografías comunes, y con la meta de relatar las historias de la población afectada sin tapujos, haciendo precisión en el uso del arte y del rol de comunicador como eje representante de las víctimas, así como específica Revelo, L. R. (2020):

La importancia del arte y de los artistas en la construcción de memoria es poder “dar voz” a todas esas personas desprovistas de poder, influencia y herramientas para darse a escuchar; el arte amplifica la voz de aquellos que siendo víctimas no pueden autorepresentarse plenamente en sociedades excluyentes que les impiden expresarse.

En la fotografía participativa, teniendo como clave el contexto social con el que se va a manejar el proyecto, es fundamental hacer uso de este método que surge de los estudios de la comunicación en el interaccionismo simbólico, y también, con influencias de la educación popular y el cambio social, tomando como punto de partida y como referente principal, la comunicación participativa.

La importancia de este proceso social, no solo reside en el accionar fotográfico, sino también el narrativo y dialéctico, como lo menciona Patiño, M. (2017). “Entre otros aspectos destacados, aparece la potencialidad de este recurso como medio para facilitar el diálogo y producción de conocimiento crítico a través de la mirada de la vida cotidiana”.

El objetivo de este género en la producción fotográfica, enmarca una labor más social y pragmática, dejando a un lado el rol de investigador y fotógrafo, para tomar el de educador y miembro de la misma comunidad. Lo que se quiere lograr es unificar a la población en pro de que no se sientan aislados y que no sean vistos como objeto de estudio. En este género, y en esta galería, serán ellos mismos, los que harán las imágenes representativas.

3.1.2 Propuesta Narrativa Fotográfica

3.1.2.1 Plan de Rodaje Producción Fotográfica

Tabla 1 Plan de rodaje producción fotográfica

Plan de rodaje de fotografía											
Plan de rodaje para producción de fotografía en La Fortaleza											
Galería fotográfica: “Nombre”											
Fotógrafos: Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca.											
SEMANA 1											
Fotógrafos: Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca.											
Preproducción											
I/E	D/N	Fecha	Hora	Locación	Personaje	Iluminación	Imagen	Observaciones	Recursos		
									Técnicos	Logísticos	Humanos

						Sebastián Felipe López Salamanca	Luego de haber realizado los talleres de fotografía, se lleva a cabo la parte práctica en la que cada uno de los integrantes será fotografiado y usará la cámara.	-Cámara - Trípodes -Parasol - Rebotador de luz, -Lentes	- Adecuación del escenario - Tiempo de exposición - Recesos	- Retratados - Fotógrafos
03/05/2021	8AM - 12PM	Barrio La Fortaleza	(Nombre)	Darwin Lobo Guerrero						

3.1.2.2 Guion Técnico Producción Fotográfica

Tabla 2 Guion Técnico Producción Fotográfica

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo		Darwin Lobo Guerrero
Secuencia		1		INT	EXT	
Escena	Plano	Descripción de imagen	óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
1	General	Los niños están jugando en el terreno del barrio, se demuestra un entorno natural y habitual. El fotógrafo documenta la acción.	18- 55 mm 50 mm	Norma 1	Luz natural	Canon eos 750d

3.1.2.3 Manual de Terminología

Composición: consiste en ordenar de forma armónica cada uno de los elementos que se encuentran en el espacio de encuadre.

Encuadre: Es el espacio que se determina para la realización de la fotografía.

Plano: es el punto de vista físico desde el que se proyecta al personaje, objeto o elemento. Se tiene en cuenta el encuadre, los cortes y la profundidad que se quiere visualizar. Ejemplo: gran plano general, general, entero, americano, medio largo, medio, medio corto, primer plano, primerísimo primer plano y detalle

Descripción de imagen: En este campo se hace una breve especificación de lo que se visualiza en la composición según el encuadre y planos, y ángulos utilizados.

Óptica: se describe el tipo de lente fotográfico utilizado para la grabación de la escena.

Ángulo: De acuerdo a lo que se desea transmitir con la composición, en este campo se plasman la posición que tiene la cámara al momento de captar la fotografía, por ejemplo, los ángulos: nadir, cenital, picado, contrapicado, etc.

Duración: Finalmente en este campo se sitúa la duración (tiempo) que tiene la composición para su ejecución.

Esquema de iluminación: Es el proceso en el cual se emplea una luz natural o artificial para la iluminación de una composición.

4. Resultados

Los resultados obtenidos evidencian los avances sobre la reconstrucción de la memoria histórica en el asentamiento humano La Fortaleza, Cúcuta, desarrollada por medio de una producción fotográfica. Las víctimas del conflicto armado y migrantes venezolanos, narraron sus historias por medio de tres subgéneros fotográficos: la documental, participativa y artística.

El desarrollo de una galería fotográfica permitió que las personas expresaran sus anécdotas o historias por medio de una imagen, ya que esta permite registrar los recuerdos emotivos de acontecimientos íntimos, ilustrando su propia historia y dando la posibilidad de interpretar al receptor la forma en la que se ejecutaron los hechos sociales.

Los participantes fueron niños, niñas, jóvenes y adultos entre los 8 y 50 años, que a causa de la violencia, las condiciones políticas, sociales y económicas, dejaron sus hogares de origen, desplazando sus historias, tradiciones y cultura. El desarrollo de este proyecto se organizó en tres fases fundamentales: preproducción, producción y posproducción.

4.1 Preproducción

En esta primera etapa se estableció el cronograma de actividades a desarrollar por medio de la producción fotográfica en La Fortaleza. Esta fase fue crucial para el desarrollo de la intervención y realización de la galería con la comunidad, y de esta manera concretar una guía de avance del proyecto.

En esta instancia se estableció el guión de rodaje, el guion técnico y los talleres de fotografía para ejecutar con la comunidad. El guion de rodaje se utilizó para organizar las semanas de trabajo en el desarrollo de las actividades establecidas, es así como se logra dar cubrimiento a todas las víctimas del conflicto y migrantes venezolanos del asentamiento humano La Fortaleza. El guión técnico se empleó como un esquema para conocer la descripción y datos técnicos de cada fotografía, y por último, se establecieron dos talleres de fotografía, “La memoria: inmortalizar el recuerdo a través de la fotografía y La fotografía como herramienta participativa”.

En los primeros acercamientos con la comunidad se diseñaron unos talleres de manera conjunta con la producción audiovisual y radiofónica. El objetivo era dar a conocer el proyecto, los términos básicos de las producciones y el reconocimiento de los habitantes que podrían participar de la investigación. De acuerdo a esto, se seleccionaron dos personas de la Iglesia Cruzada Cristiana y seis del Centro Misionero Nueva Vida, organizaciones sociales que actualmente hacen presencia en el asentamiento humano prestando ayudas a las víctimas y a migrantes.

La fotografía se ha convertido en un lenguaje estructurado en sus formas, expresiones y significados, enriquecida por cada historia retratada y por su factor determinante para el desarrollo social, ya que “la fotografía tendría como función ayudar a sobrellevar la angustia suscitada por el paso del tiempo, ya sea proporcionando un sustituto mágico de lo que éste se ha llevado, ya sea supliendo las fallas de la memoria y sirviendo de punto de apoyo a la evocación de recuerdos asociados” (Bourdieu, 2008).

Ahora bien, para el desarrollo de la galería fotográfica, los participantes determinaban el género en que deseaban participar.

4.2 Producción

En cuanto al proceso de producción fotográfico, se dio inicio a los talleres de fotografía y al contacto con la comunidad, estos se desarrollaron en cada uno de los sectores donde residen las víctimas y los migrantes, las cuales son: Alto del Padre, el Espinazo, Cuatro Esquinas, el Comedor Comunitario y el Parque de los Pinos, ubicados en La Fortaleza.

Los participantes eran notificados de nuestras visitas uno o dos días antes de lo estipulado, esto se realizaba con el fin de establecer la ubicación, hora y disposición de la persona para atender a los investigadores. Seguidamente, ellos recibían una capacitación de forma individual en la cual se orientaban los conceptos básicos de fotografía y su relación con la memoria histórica. García Bilbao (2002) define a la memoria histórica como un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado.

Los participantes siempre mostraban una actitud positiva frente al género fotográfico seleccionado, enseñando su hogar y cotidianidad, muchas de las personas empleaban labores que correspondían al sector agrario por lo que su fotografía documental y artística fue proyectada hacia su entorno económico. Y por último, se desarrolló un taller en el Centro Misionero Nueva Vida, “la fotografía como herramienta

participativa”, con el objetivo de informar, educar y socializar a los participantes sobre los conceptos de fotografía y memoria, recorriendo la historia y evolución de las cámaras y el uso de esta como instrumento simbólico en la reconstrucción de la memoria histórica con la representación gráfica de Jesús Abad Colorado.

4.3 Posproducción

En cuanto a la selección de los productos fotográficos, se realizó un filtro para determinar las imágenes que participaron en la galería, se tuvo en cuenta el impacto visual y emocional que refleja cada producto sobre el receptor. De acuerdo a esto, se analizaron diversos estudios sobre la impresión óptica que puede causar el uso de un determinado color y los sentimientos que genera en la escala cromática con el uso de la imagen. Es así como se aplicó el blanco y negro para la fotografía documental, lo que permitió enfatizar en la emoción del mensaje para que conecte a nivel íntimo con el espectador.

En la fotografía artística se crearon composiciones y escenarios que representan de manera creativa las memorias y procesos experimentados durante el movimiento migratorio y desplazamiento forzado, y en el subgénero participativo, se incentivó a que las personas usaran por primera vez una cámara y retrataran su entorno. Para Bordieu (2008), define a la fotografía social en las siguientes categorías: la protección contra el paso del tiempo, la comunicación con los demás y la expresión de sentimientos, la realización de uno mismo, el prestigio social, la distracción o la evasión.

La producción fotográfica junto con la miniserie documental y el podcast, fueron socializados en las instalaciones de la iglesia Cruzada Cristiana y el Centro Misionero Nueva Vida, lugares de encuentro y aprendizaje para la comunidad de La Fortaleza. También se espera proyectar los productos en el evento de Comunicación Social Ápira 2022.

5. Conclusiones

De este modo, y atendiendo al desarrollo del presente proyecto de investigación ejecutado en el asentamiento humano La Fortaleza, Cúcuta (Norte de Santander) se logró resolver de forma general la principal razón social de este trabajo, la cuál, por medio de la fotografía establecida en tres géneros fotográficos que son; fotografía documental, artística y participativa, se pudo reconstruir las memorias de cada una de las víctimas del conflicto armado y del fenómeno migratorio que hicieron parte de este proyecto.

Asimismo, el desarrollo de la galería fotográfica se convirtió en un instrumento de visibilización para los migrantes y víctimas del conflicto armado, quienes por medio de esta producción alzaron una voz de esperanza y lucha en el proceso de la reconstrucción de la memoria histórica en La Fortaleza. Por otro lado, los productos fotográficos permitieron traspasar fronteras y comunicar las historias, sin importar su idioma, cultura, raza y pasado.

La realización de las fotografías no solo contribuyó a reconstruir la memoria histórica en el asentamiento humano, sino que también fue una forma de permitirle a las víctimas y a los migrantes el poder contar sus historias sin revictimizarlas. Se contó con tres subgéneros fotográficos que lograron captar la realidad para transformarla en una imagen fija con testimonio veraz donde los rostros de la comunidad fueron los protagonistas y plasmaron su realidad de forma artística. Además, ellos se vieron inmersos en un proceso pedagógico en el cual como producto final del taller, realizaron

sus propias fotografías como forma de resistencia al olvido de un pasado que ha estado latente en sus memorias.

En síntesis, es de vital importancia tener en cuenta que, dentro del proceso investigativo, el accionar fotográfico no fue siempre el eje principal, sino que la aprehensión narrativa, didáctica y pedagógica que se logró con la comunidad fue trascendental para poder lograr una correcta reconstrucción de la memoria histórica, individual, colectiva y migrante en el escenario estudiado.

6. Recomendaciones

Partiendo de los supuestos anteriores y de la experiencia dada como investigadores del proyecto, es indispensable realizar las siguientes apreciaciones para beneficio de la academia y del buen desarrollo del asentamiento humano La Fortaleza, Cúcuta (Norte de Santander).

A medida que el trabajo se iba ejecutando, se pudo diagnosticar a modo de observación del escenario, y también por medio de las sugerencias de la comunidad, que, en un trasfondo teórico, hay una explotación académica muy grande en cuanto al estudio social del territorio, pues, es importante que la Universidad Francisco de Paula Santander en el programa de Comunicación Social, enfoque sus proyectos hacia otras poblaciones aledañas a La Fortaleza, las cuales se están viendo afectadas por la falta de apoyo no gubernamental, tales como El Talento, Antonia Santos y el Carmen de Tonchalá. Debido a esto, es posible que en las próximas investigaciones los estudiantes se puedan encontrar temáticas similares o contextos estudiados previamente.

No obstante, es primordial resaltar que hay una ausencia de apoyo de la Universidad hacia los estudiantes investigadores en cuanto a la prestación de materiales como equipos de producción, pues, en debidas ocasiones, no se cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo el proyecto. Asimismo, hay una notable falta de cooperación entre la Universidad y las organizaciones que operan voluntariamente en La Fortaleza, pues, una de las lideresas realizó una sugerencia en cuanto a la necesidad de estudio en conjunto para que haya una mejor colaboración investigativa.

Por otra parte, existe una carencia de espacios de colectivización como salones

comunales o salas de reuniones comunitarias para poder sustentar los resultados y productos obtenidos de los proyectos de investigación. Por lo que resulta fundamental que la Universidad Francisco de Paula Santander genere escenarios a nivel regional para la visualización de las diversas producciones fotográficas, y de esta forma mostrar el proceso de intervención, acompañamiento, y creación de los contenidos.

Referencias bibliográficas

- ACNUR Y SEDAC. (1998). *Encuentro centroamericano de movilidad humana “Migrante y refugiado”*. Costa Rica. Recuperado de:
<https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/2039/memoria-i-migrantes-y-refugiados-1999.pdf>
- Agencia EFE. (17 de septiembre de 2016). Cinco líderes en cinco décadas de las Farc. *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/politica/cinco-lideres-en-cinco-decadas-de-las-farc-285794>
- Basulto-Gallegos, O. (2018). Una epistemología del género documental para la memoria social en Chile. *Cinta de moebio*, (61), 12-27.
- Calveiro, P. (2006). Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta poética*, 27(2), 65-86.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ceron, Laura, 2018. *La casa de la memoria que sueñan las víctimas*. Centro Nacional de Memoria Histórica. recuperado de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-casa-de-la-memoria-que-suenan-las-victimas-de-mapiripan/>
- Congreso de la República de Colombia (1982). *Ley 23 del 28 de enero de 1982 sobre los derechos de autor*. Bogotá, D. E.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (1997). *Ley 387 del 18 de julio de 1997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*. Ibagué.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (2011). *Ley 1448 del 10 de junio de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia (2012). *Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Bogotá, D.C.: Congreso de la República de Colombia.

Corte Penal Internacional (1998). *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. Roma: Corte Penal Internacional.

Echeverry, D. B. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. *La práctica investigativa en ciencias sociales*, 123.

Esper, Y., Vargas, C., Villán, A., Olarte, Y., y Gutiérrez, M. (2018). Integración social de la población víctima del conflicto armado en el asentamiento humano la fortaleza ubicado

en el anillo vial occidental de la ciudad de San José de Cúcuta-Colombia. *Saber, ciencia y libertad*, 13(2), 50-64.

Espinoza, J. (3 de abril de 2020). *Más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia*. Migración: Ministerio de relaciones exteriores. Recuperado de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia>

Espinoza, J. (5 de noviembre de 2020). *Estas son las nuevas condiciones para la entrada y salida de viajeros internacionales del territorio nacional*. Migración: Ministerio de relaciones exteriores. Recuperado de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/estas-son-las-nuevas-condiciones-para-la-entrada-y-salida-de-viajeros-internacionales-del-territorio-nacional>

García Vergara, C. A., & Rincón Villamizar, N. M. (2019). *Cartografiando la realidad comunitaria: un acercamiento a las voces de la comunidad La Fortaleza*. (Tesis de grado).

Halbwachs, M. (1925). *Memoria colectiva*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Mate, R. (2001). Historia y memoria: dos lecturas del pasado. *Discursos: língua, cultura e sociedade*, 25-37.

Mate, R. (2006). Memoria e historia, dos lecturas del pasado. *Revista Letras Libres*.

- Méndez-Reyez, J. (2008). Memoria individual y memoria colectiva: Paúl Ricoeur. *Revista Agora*, 11(22), 121-130.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia (2013). *Decreto 0834 del 24 de abril del 2013 por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.
- Museo Casa de la Memoria, (2018). *Documental y Memoria*. Recuperado de <https://www.museocasadelamemoria.gov.co/Noticias/documental-y-memoria/>
- Patiño, M (s.f). *La fotografía participativa como herramienta metodológica de la psicología social comunitaria*. La mediación Artística. Recuperado de <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2017/02/fotografia-participativa.pdf>
- Pepe, A. (5 de mayo de 2019). Rui Marques: Los migrantes son peregrinos de la esperanza. *La Opinión*. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/frontera/rui-marques-los-migrantes-son-peregrinos-de-la-esperanza-176267>
- Piper Shafir, I. Espacios y narrativas: construcciones del pasado reciente en el Chile de la post dictadura. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1(2), 48-65.
- S.A. (20 de marzo del 2021). *La fotografía artística*. FotoNostra. Recuperado de: <https://www.fotonostra.com/fotografia/fotoartistica.htm>

- S. A. (20 de marzo del 2021). *La fotografía documental*. FotoNostra. Recuperado de:
<https://www.fotonostra.com/fotografia/fotodocumental.htm>
- S.A. (11 de septiembre de 2020). *Cifra de migrantes sigue en descenso*. La Opinión. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/frontera/cifra-de-migrantes-sigue-en-descenso-202415>
- S.A. (19 de junio de 2017). *La memoria colectiva*. Cuaderno de cultura científica. Recuperado de: <https://culturacientifica.com/2017/06/19/la-memoria-colectiva/>
- S.A. (19 de junio de 2018). Cinco claves sobre cómo funcionará la Jurisdicción Especial de Paz. *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/que-es-y-como-funciona-la-jep-171126>
- S.A. (2016). *El Catatumbo, teatro de guerra*. Verdadabierta.com. Recuperado de:
<https://verdadabierta.com/el-catatumbo-teatro-de-guerra/>
- S.A. (29 Mayo 2020). Cúcuta, en el cuarto lugar por cifra de desempleo del 23,9%. La Opinión. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/economia/cucuta-en-el-cuarto-lugar-por-cifra-de-desempleo-del-239-197134>
- S.A. (9 de abril de 2018). *Que es el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. Agencia Nacional de Noticias. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201804/268524-estatuto-de-roma.html#:~:text=El%2017%20de%20julio%20de,que%20afectan%20al%20mundo%20entero.&text=humanida>

d.&text=La%20Argentina%20ratific%C3%B3%20el%20Estatuto,a%C3%B1os%20despu%C3%A9s%20de%20su%20adopci%C3%B3n.

S.A. (s.f). *¿Qué es la JEP?* Justicia Especial Para la paz. Recuperado de:

<https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdicion-Especial-para-la-Paz.aspx>

S.A. (s.f). *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*. CIDOB, Centro de pensamiento global. Recuperado de:

https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores

S.A. (s.f). *Cronología*. Revista Semana. Recuperado de:

<https://especiales.semana.com/especiales/proyectovictimas/cronologia/index2.html#2004>

S.A. (s.f). *Desplazados internos*. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/74>

S.A. (s.f). *Memoria*. Diccionario de la lengua española: Real academia española. Recuperado de:

<https://dle.rae.es/memoria?m=form>

S.A. (s.f). *Memoria. Una de nuestras funciones cognitivas fundamentales*. CogniFit research.

Recuperado de: <https://www.cognifit.com/es/memoria>

S.A. (s.f). *Migración*. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

S.A. (s.f). Situación en Venezuela. ACNUR. Recuperado de: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Vice Colombia. (20 de marzo del 2021). *Fotografía, arte del conflicto y una ñapa: los de esta semana en Bogotá*. Vice. Recuperado de: <https://www.vice.com/es/article/pp5jw8/arte-independiente-galerias-estado-del-arte-27-junio>

Anexos

Anexo 1

Autorización para el uso de las instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana y el Centro Misionero Nueva Vida, para la producción de contenido sonoro, fotográfico y audiovisual

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2022 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA

Mediante el presente formato, los estudiantes del programa de Comunicación Social de la universidad Francisco de Paula Santander, solicitamos acceso a las instalaciones de la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana para la ejecución del proyecto “Reconstrucción de memoria histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante del 2021 a través de la producción audiovisual, fotográfica y radiofónica.”

Dicho permiso es requerido para la grabación de audio, vídeo, y la toma de fotografías a las instalaciones y a las personas que se encuentren dentro del lugar.

Firma del representante:

Firma de las personas encargadas del proyecto:

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Anexo 2

Cartas de validación

San José de Cúcuta, 23 abril de 2021


Señores

Comité de Investigación

Programa de Comunicación Social

Respetuoso saludo,

De manera atenta certifico que he revisado y validado los instrumentos presentados para los proyectos de investigación en: producción audiovisual y fotografía.



Héctor Pedrozo Narvaez

C.C: 1090427923

Comunicador Social

Magister en Escrituras Audiovisuales

Anexo 3

Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA)

DURANTE EL 2021 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL,

FOTOGRAFICA Y RADIOFÓNICA

I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2021 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es **detallar objetivo general o específicos y población en estudio.**

Los investigadores_responsables de este estudio son Johan Gómez, Nicole Porras, Sebastián López, Darwin Lobo, Camila Rojas y Carolina Olivares, de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta.

Para participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

1. Participación: Su participación consistirá en dar respuesta a entrevistas en formato de audio, vídeo y en la participación en fotografías. Las entrevistas abarcarán preguntas sobre sus vivencias en relación con el conflicto armado o la migración.

Las entrevistas y las fotografías se realizarán en el lugar, día y hora que usted y los investigadores estimen conveniente. Para facilitar el análisis, estas entrevistas serán grabadas. Usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando considere necesario.

2. Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias

servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.

3. Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

4. Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.

5. Datos de contacto: Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

Investigadores:

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

Dirección: Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

Correo Electrónico:

lauracamilarj@ufps.edu.co

darwinlg@ufps.edu.co

mariacarolinaol@ufps.edu.co

johanarmandogg@ufps.edu.co

nicoleyaritzapm@ufps.edu.co

sebastianfelipels@ufps.edu.co

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

margaritarosapd@ufps.edu.co

Yo, (nombre del participante) _____, identificado con el número de cédula: _____, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Firma de los investigadores

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Anexo 4

Formato sobre el tratamiento de la imagen para menores de edad

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN LA FORTALEZA (CÚCUTA) DURANTE EL 2021 A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, FOTOGRAFÍA Y RADIOFÓNICA

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad:

El menor de edad a su cargo _____, identificado (a) con el documento de identidad número _____, ha sido invitado a participar en la investigación Reconstrucción de Memoria Histórica en La Fortaleza (Cúcuta) durante el 2021 a través de la Producción Audiovisual, Fotográfica Y Radiofónica, cuyo objetivo es **detallar objetivo general o específicos y población en estudio.**

Yo, _____, identificado (a) con la cédula de ciudadanía, _____, obrando como representante legal del menor de edad, conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre el manejo de la información personal recolectada en bases de datos o archivos, autorizo a los encargados de la presente investigación para captar y divulgar lo siguiente: (marque con una x las opciones con las que esté de acuerdo)

Autorización	Fotos		Audios		Videos	
---------------------	-------	--	--------	--	--------	--

La autorización comprende:

- Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; realizar videos y audios del menor de edad.
- Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de producir una miniserie documental, podcast y galería fotográfica en relación con el conflicto armado.

- 1. Beneficios:** Usted o el menor de edad no recibirán ningún beneficio económico por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá que sus vivencias en el marco del conflicto armado y la migración sean dadas a conocer. Asimismo, estas experiencias servirán para forjar la construcción histórica de dichas problemáticas latentes en la sociedad colombiana.
- 2. Voluntariedad:** Su participación es absolutamente voluntaria. El menor tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.
- 3. Conocimiento de los resultados:** Usted y el menor de edad a cargo tienen el derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, los investigadores en común acuerdo con la iglesia La Fortaleza Cruzada Cristiana emitirán los productos audiovisuales, fotográficos y radiofónicos que se obtengan con su participación.
- 4. Datos de contacto:** Si desea comunicarse para recibir mayor información sobre la investigación puede contactar a los investigadores responsables de este estudio:

Investigadores:

Laura Camila Rojas Jaimes 3213657517

Sebastián Felipe López Salamanca: 3204597581

Nicole Yaritza Porras Meaury 3132518281

Darwin Lobo Guerrero 3015652484

María Carolina Olivares López 3166269604

Johan Armando Gómez Gelves 3144628789

Dirección: Avenida Gran Colombia No. 12E-96, Cúcuta, Norte de Santander. Programa de Comunicación Social, Universidad Francisco de Paula Santander.

Correo Electrónico:

lauracamilarj@ufps.edu.co

darwinlg@ufps.edu.co

mariacarolinaol@ufps.edu.co

johanarmandogg@ufps.edu.co

nicoleyaritzapm@ufps.edu.co

sebastianfelipels@ufps.edu.co

También puede comunicarse con la docente Margarita Rosa Peñaloza Durán

margaritarosapd@ufps.edu.co

Como acudiente del menor, declaro que he leído y comprendido las condiciones de su participación.

Firma del acudiente

Firma de los investigadores

Anexo 5**Formato sobre el tratamiento de la imagen para adultos**

Yo, (nombre del participante) NATHALY BORRERO identificado con el número de cédula: 23 421 050 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Nathaly

Firma de los investigadores

[Firma] David Llo G.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Daniel Poloza, identificado con el número de cédula: 5430534 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Daniel Poloza

Firma de los investigadores

[Firma] Darwin B. G.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Carmen Virginia Arce, identificado con el número de cédula: 24.498.354, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Carmen Arce

Firma de los investigadores

[Firma manuscrita] Paricio Lobo G.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Luz Romero, identificado con el número de cédula: 1026777213, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Luz Romero

Firma de los investigadores

Darwin Lobo C.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Ana Lide Vacas, identificado con el número de cédula: 60415196, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Ana Lide Vacas Caerón

Firma de los investigadores

Darwin Dabo G.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

yo, (nombre del participante) Ana Lide Vaca, identificado con el número de cédula: 60415196, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Ana Lide Vaca Gaona

Firma de los investigadores

Darwin Dobo G.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Yo, (nombre del participante) Marta Duran Galvan, identificado con el número de cédula: 27853133, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Declaro que he leído y comprendido las condiciones de mi participación.

Firma Participante

Marta Duran Galvan

Firma de los investigadores

Carolina Olivares L. y Nerepis M.

Nota: este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Anexo 6.

Guiones Producción Fotográfica

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		1		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara

1	America no	El niño con curiosidad toma la cámara y retrata el rostro del hermano.	18- 55 mm	- Picado	Luz natural	Canon eos 750d
---	---------------	---	--------------	----------	-------------	----------------

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		2		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
2	General	Joven cobrando un penalti en la cancha de arena del barrio La Fortaleza.	50 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		3		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
3	Medio corto	Hijos y amigos de la señora Luz Nelly observan el retrato de uno de sus familiares.	50 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		4		INT	X	EXT
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
4	General	El hijo de la señora Luz Nelly enseñando su medio de trabajo. Este artículo es comercializado en el centro de la ciudad.	50 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		5		INT	X	EXT
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
5	Detalle	Fotografía artística sobre el emprendimiento familiar.	50 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		6		INT	X	EXT
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
6	Medio corto	Fotografía artística sobre el rostro, el flagelo de una migración.	50 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		7		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
7	Detalle	Fotografía artística sobre el único recuerdo de su ser querido, esposo.	50 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Darwin Lobo Guerrero		Fotógrafo:		Sebastián Felipe López Salamanca
SECUENCIA:		8		INT	X	EXT
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
8	Entero	Imagen de detrás de la escena del taller de fotografía en la cual las víctimas hicieron uso de la fotografía participativa.	18-55 mm f 3.5	- Semisubjetiva	Luz natural	Nikon D5600

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Darwin Lobo Guerrero		Fotógrafo:		Sebastián Felipe López Salamanca
SECUENCIA:		9		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
9	General	Niños y niñas migrantes juegan en el patio de su casa a la “cocinita” con piedras y utensilios viejos.	18-55 mm f 3.5	- Normal	Luz natural	Nikon D5600

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Darwin Lobo Guerrero		Fotógrafo:		Sebastián Felipe López Salamanca
SECUENCIA:		10		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
10	Plano medio largo	Niños y niñas migrantes piden que se les haga una fotografía mientras están jugando en la entrada de la casa.	18-55 mm f 3.5	- Normal	Luz natural	Nikon D5600

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Darwin Lobo Guerrero		Fotógrafo:		Sebastián Felipe López Salamanca
SECUENCIA:		11		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
11	General	Niño hijo de pareja víctima del conflicto posa a las afueras de su casa.	18-55 mm f 3.5	- Normal	Luz natural	Nikon D5600

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Darwin Lobo Guerrero		Fotógrafo:		Sebastián Felipe López Salamanca
SECUENCIA:		12		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
12	General	Madre e hijos migrantes posan en la entrada de la casa que ellos han construido.	18-55 mm f 1.8	- Picado	Luz natural	Nikon D5600

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Darwin Lobo Guerrero		Fotógrafo:		Sebastián Felipe López Salamanca
SECUENCIA:		12		INT		EXT X
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
13	General	Niños migrantes juegan fútbol en la cancha del sector Alto del Padre	18-55 mm f 3.5	- Normal	Luz natural	Nikon D5600

1. GUIÓN TÉCNICO PARA FOTOGRAFÍA

NOMBRE DEL PROYECTO						
Director de fotografía:		Sebastián Felipe López Salamanca		Fotógrafo:		Darwin Lobo Guerrero
SECUENCIA:		13		INT	X	EXT
Escena	Plano	Descripción de imagen	Óptica	Ángulo	Esquema de iluminación	Tipo de cámara
14	Detalle	Una de las hermanas sostiene a la hija de la chica que toma la fotografía. Esta es la primera vez que toma una foto con una cámara profesional.	18 – 55 mm f 1.8	- Normal	Luz natural	Canon eos 750d

Anexo 7

Plan de Rodaje de Fotografía

1. PLAN DE RODAJE PARA FOTOGRAFÍA

Plan de rodaje para producción de fotografía en La Fortaleza

Galería fotográfica: “Nombre”

Fotógrafos: Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca.

SEMANA 1

Fotógrafos: Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca.

Preproducción

I/E	D/N	FECHA	HORA	LOCACIÓN	PERSONAJE	ILUMINACIÓN	IMAGEN	OBSERVACIONES	RECURSOS		
									TÉCNICOS	LOGÍSTICOS	HUMANOS
E	D	03/05/2021	8AM - 12PM	Barrio La Fortaleza	Víctimas y migrantes de La Fortaleza.	Darwin Lobo Guerrero	Sebastián Felipe López Salamanca	Luego de haber realizado los talleres de fotografía, se lleva a cabo la parte práctica en la que cada uno de los integrantes será fotografiado y usará la cámara.	-Cámara - -Trípodes -Parasol -Rebotador de luz, -Lentes	- Adecuación del escenario - Tiempo de exposición - Recesos	- Retratados - Fotógrafos

SEMANA 2

Fotógrafos: Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca.

Preproducción

I/E	D/N	FECHA	HORA	LOCACIÓN	PERSONAJE	ILUMINACIÓN	IMAGEN	OBSERVACIONES	RECURSOS		
									TÉCNICOS	LOGÍSTICOS	HUMANOS
E	D	Del 7 al 11 de febrero	8AM - 6PM	Barrio La Fortaleza	Víctimas y migrantes de La Fortaleza.	Darwin Lobo Guerrero	Sebastián Felipe López Salamanca	Los investigadores iniciaran con el recorrido casa por casa de las personas interesadas en ser partícipes de la	-Cámara -Trípodes -Lentes	-Adecuación del escenario -Tiempo de exposición -Recesos	-Retratados -Fotógrafo

							fotografía documental			
--	--	--	--	--	--	--	--------------------------	--	--	--

SEMANA 3**Fotógrafos:** Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca.**Preproducción**

I/E	D/N	FECHA	HORA	LOCACIÓN	PERSONAJE	ILUMINACIÓN	IMAGEN	OBSERVACIONES	RECURSOS		
									TÉCNICOS	LOGÍSTICOS	HUMANOS
E	D	Del 14 al 18 de febrero	8AM - 6PM	Barrio La Fortaleza	Víctimas y migrantes de La Fortaleza.	Darwin Lobo Guerrero	Sebastián Felipe López Salamanca	Los investigadores iniciaran con el recorrido casa por casa de las personas interesadas en ser partícipes de la fotografía artística	-Cámara -Trípodes -Lentes	-Adecuación del escenario -Tiempo de exposición -Recesos	-Retratados -Fotógrafo

E	D	24 de marzo	2:00 - 3:30 P.M.	Barrio La Fortaleza	Darwin Lobo Guerrero y Sebastián Felipe López Salamanca	Sebastián Felipe López Salamanca	Darwin Lobo Guerrero	Los investigadores realizan el taller de fotografía participativa.	-Cámara -Trípodes -Lentes - Material didáctico - Negativos - Tablero	- Adecuación s del escenario - Tiempo de exposición - Recesos	Fotógrafo
---	---	-------------	------------------	---------------------	---	----------------------------------	----------------------	--	---	---	-----------

Anexo 8

Taller #: La fotografía como herramienta participativa

Dirigido a: (insertar población participante junto con su edad)

Objetivos:

- Retratar a la comunidad desde la perspectiva de los mismos integrantes, es decir, se harán fotografías entre ellos.
- Emplear el uso de la fotografía participativa.
- Orientar a la comunidad en temas de fotografía con el propósito de que los integrantes no se sientan como objetos de estudio, sino que puedan aplicar los conceptos de manera pragmática.

Actividad #1: La cámara: una herramienta del arte para construir memoria

En esta actividad, se pretende que la comunidad conozca los aspectos básicos de la fotografía, sus técnicas y su aplicación. La explicación de la fotografía se hará por medio de un lenguaje coloquial y sencillo para que cada uno de los integrantes pueda hacer uso de la cámara fotográfica. Estos conceptos se irán proyectando en diapositivas por medio de PowerPoint. Igualmente, cada uno de los habitantes podrá ir practicando y conociendo las partes de la cámara antes de salir al campo a realizar las fotografías.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Televisor	1
Cámara	2
Lentes	2

Anexo 9

Taller #1: La Memoria: Inmortalizar el recuerdo a través de la fotografía

Dirigido a: (insertar población participante junto con su edad)

Objetivos:

- Introducir a la comunidad migrante y víctima del conflicto armado en temas de memoria y fotografía.
- Conversar acerca de lo que es la memoria y sus diferentes tipologías, se hablará en un modo conversacional sobre lo que es la fotografía y su uso en la reconstrucción de la memoria. Teniendo en cuenta la participación activa de cada uno de los integrantes.

Primera parte: (insertar fecha)

- Actividad: Recreando mi historia
- Explicación: La fotografía, la fotografía documental, artística y participativa

Primera parte del taller

Actividad #1: Recreando mi historia

Para esta segunda actividad y segunda parte del taller, se empezará saludando a los integrantes de la comunidad. Asimismo, se les dará a conocer el cronograma del día. Seguidamente, se hará una inclusión a las personas que no hayan podido estar en la primera parte, aquellas personas podrán realizar de manera libre la primera actividad; su presentación y su breve historia de vida. Una vez terminada la introducción, se dará inicio a la actividad #2 recreando mi historia.

Se realiza una actividad con el objetivo de crear un espacio de paz entre todos los integrantes del taller. Los participantes serán divididos en dos grupos y cada uno de ellos pasará a dibujar un elemento que los represente, y así, de forma sucesiva, se creará una historia en el pliego de cartulina. Cuando todos los participantes hayan aportado con su concepto gráfico, podrán contar la historia que quedó de los dibujos de cada uno. Esta actividad incita al trabajo en equipo y a que cada integrante aporte su punto de vista de los hechos desde la producción artística.

PREGUNTAS PARA TENER EN CUENTA A LA HORA DE HACER EL DIBUJO
<p><i>¿Cómo podría representar su historia en un elemento?</i></p> <p><i>¿Cómo puede complementar su dibujo con el elemento de su compañero?</i></p>
<p><i>¿Por qué dibujó este elemento?</i></p> <p><i>De acuerdo a estos dibujos, ¿cuál es la historia de paz?</i></p>

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Pliego de cartulina	1
Marcadores	2

Al finalizar la actividad, se dará paso a la explicación del segundo tema, la fotografía y los géneros que se usan en la presente investigación; fotografía documental, artística y participativa. Además, de su relación con la reconstrucción de la memoria histórica.

La intención de esta segunda parte, es que la comunidad reconozca cómo poder inmortalizar el recuerdo a través de la fotografía. Estos temas serán abordados con una presentación de PowerPoint donde se evidencie fotografías que hagan parte de cada género y así, poder explicarlas de una manera más sencilla y dinámica.

A medida que se va desarrollando la explicación, se abrirá un espacio para que la comunidad participe y cuente su relación con la fotografía, lo que para ellos significa y sus experiencias con los demás géneros

PREGUNTAS PARA TENER EN CUENTA A LA HORA DE HACER EL DIBUJO
<p><i>¿Qué entiende por fotografía?</i></p> <p><i>¿Cuál es su experiencia con la fotografía?</i></p> <p><i>¿Cómo conoció la fotografía?</i></p>
<p><i>¿De qué forma cree usted que se podría inmortalizar un recuerdo?</i></p>

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Televisor	1

Anexo 10

Talleres “Memorias Vivas”

Talleres: Memorias Vivas

Objetivo general: Lograr que la comunidad víctima del conflicto armado y los migrantes venezolanos comprendan los conceptos de memoria, memoria histórica, memoria individual, memoria migrante, y principalmente la memoria colectiva.

Descripción general: Se realizará de manera conjunta 4 talleres para contextualizar a la comunidad acerca de los conceptos fundamentales para el desarrollo del presente proyecto: memoria, memoria individual, memoria colectiva, memoria migrante y narrativas de producción audiovisual, fotográfica y radiofónica.

Taller #1: memoria y memoria individual

Dirigido a: (insertar edad de participantes)

Objetivo: Orientar a las víctimas y migrantes sobre los conceptos de memoria y memoria individual para que sus historias sean conocidas e interpretadas por los habitantes.

Actividad #1: El reconocimiento de la población

Inicia con una actividad de reconocimiento individual, en la que cada uno de los habitantes de la comunidad, incluyendo a los talleristas, se presentarán de forma abierta, y contarán un breve resumen de su vida.

PREGUNTAS DE LA ACTIVIDAD #1
<p><i>¿Cuál es su nombre?</i></p> <p><i>¿Cuántos años tiene?</i></p> <p><i>¿De dónde es?</i></p>

¿Cuál es su mayor pasatiempo?

¿Cuánto tiempo lleva en la comunidad La Fortaleza?

¿Defina su vida en dos palabras?

Una vez se haya culminado la etapa de reconocimiento, los talleristas, junto con la comunidad, pasarán a una dinámica de afianzamiento con la intención de crear un espacio de confianza y de naturalidad, y de esa forma, desentenderse por un momento de la investigación y estimular emociones alegres y de paz.

Actividad #2: Dinámica de las dos Noticias:

En esta dinámica, los talleristas le darán a cada integrante de la comunidad que esté presente en el taller, una hoja de papel reciclable y un lápiz, y a continuación pasarán a dar la explicación del ejercicio.

“A diario, recibimos noticias que son buenas y malas, tristes y felices, amargas y pasaderas. La cuestión de cada una de estas noticias, es saber hasta dónde nos pueden afectar, y si dejamos que alegren nuestra vida, o que la hagan triste. Por tal motivo en esta actividad cada uno de ustedes escribirá en el papel las dos noticias más felices de sus vidas, y una vez hayan terminado, haremos un círculo y contaremos nuestros relatos, al finalizar del relato de cada integrante, habrá un espacio para que los demás integrantes puedan hacer preguntas sobre sus noticias o para conocer más detalles.”

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Hojas de papel de 20x20 cm	30
Lápices	30

Al finalizar la dinámica de las dos noticias, empezará la explicación del primer tema del taller sobre la memoria y su categoría memoria individual, estas se presentarán en un formato de Powerpoint y haciendo uso del televisor que se encuentra en el salón principal de la iglesia.

El tipo de lenguaje que se tendrá en cuenta para dar la explicación de los temas, y para que la comunidad se sienta en confianza es un lenguaje coloquial, salido de lo técnico y sin referirnos a los autores base la de investigación, ya que el objetivo es que conozcan los conceptos, más no que se sientan aturridos de información técnica y sin una comunicación clara.

El primer concepto con el que se empezará la explicación, es el de memoria, su respectivo significado y los elementos que la conforman, seguido de este, se expondrá el concepto de memoria individual y finalmente se enfatizará en la importancia que tiene ambos términos en el proceso de reconstrucción de memoria histórica.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Televisor	1

Taller #2 Memoria Colectiva:

Dirigido a: (insertar edad de participantes junto con su edad)

Objetivo: Identificar las problemáticas, necesidades y situaciones del entorno en las que viven los habitantes.

Actividad #1: Cartografiando mi comunidad

En esta actividad cada uno de los participantes, de manera dinámica, recrearán por medio de un dibujo, el contexto social del lugar donde habitan actualmente. La finalidad es que los participantes identifiquen las problemáticas que afectan a la comunidad, los puntos en común, la visión general de la sociedad y los aspectos estratégicos de su ubicación.

Con esta actividad, no solo se hará una unificación de los participantes, sino que ellos, cómo mismos habitantes del sector, reconocerán sus necesidades y afectaciones a la hora de compartir perspectivas sobre el contexto.

Los talleristas ubicarán a los participantes de manera equitativa en grupos, de acuerdo a la cantidad de asistentes al taller. A cada grupo se les brindará material didáctico para la elaboración de la actividad, un pliego de papel bond y una caja de colores. Asimismo, los talleristas conducirán la cartografía social, para que no se pierda el orden y para que haya un correcto uso de los elementos a la hora de mapear su territorio.

Al finalizar la cartografía de forma creativa, cada grupo de participantes, pasarán a explicar su mapa social con la intención de que los demás integrantes reconozcan los elementos usados por sus compañeros, y así hacer una cartografía general con todos los elementos que fueron tenidos en cuenta y de uso común por los habitantes.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Papel Bond (pliego)	20

Colores (cajas)	7
-----------------	---

Terminada la explicación se dará fin a la primera parte del taller, se hará una despedida con la comunidad y se agradecerá por su atención y participación.

Taller #3 Memoria Migrante:

Dirigido a: Migrantes venezolanos.

Objetivo: Concientizar y dar a conocer un nuevo término de memoria que surge como resultado del intercambio cultural producto de la migración de una población a otros territorios diferentes.

Actividad #1: Encontrando el camino

Para esta dinámica, los talleristas ubican objetos en diferentes partes del espacio, a modo de obstáculos en un camino. Luego se realizan varias parejas entre los participantes, uno de ellos se venda los ojos y la otra persona debe guiar a su compañero por el camino haciéndolo cruzar de un lado a otro sin tocar los objetos, solamente utilizando su voz y confianza para orientarlo. La persona que está vendada no puede hablar durante el ejercicio.

Este juego está orientado a romper los lazos de timidez que pueden surgir en los grupos sociales, para fomentar la comunicación, la confianza y la escucha entre los integrantes de la comunidad.

Al concluir la actividad, los participantes contarán sus opiniones, sentimientos y experiencias durante el ejercicio para relacionarlo con la experiencia a la que se enfrentan los migrantes al tomar caminos desconocidos lejos de su lugar de origen. A raíz de esto se han creado diversas connotaciones que permiten visibilizar de una manera más amena la realidad del proceso migratorio.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Vendas con tela	10
Lazo	1
Envases de gaseosa	5
Mesa	1

Terminado el taller, se hará una despedida con la comunidad y se agradecerá por su atención y participación.

Taller #4: Narrativas de producción audiovisual, fotográfica y radiofónica

Dirigido a: (insertar edad de participantes junto con su edad)

Objetivo: Dar a conocer las diferentes producciones que se van a realizar como complemento al proceso de reconstrucción de memoria histórica de la presente investigación.

Actividad: Los talleristas se dividen en subgrupos de acuerdo a las producciones que se van a realizar: fotográfica, audiovisual y radiofónica, luego los participantes se unen a uno de estos subgrupos donde los talleristas orientarán un ejercicio referente a lo que se quiere lograr en cada producción.

Actividad producción audiovisual:

Los talleristas explican la dinámica llamada: “Construyamos una historia” donde, con la ayuda de los participantes se creará un pequeño testimonio de vida, narrado en primera persona. Posteriormente, será grabado en vídeo con la participación de todos los integrantes, quienes además se encargarán de contar la historia y personificar al protagonista. En este momento, se les indicará la relación de la producción audiovisual en los procesos de reconstrucción de memoria histórica. Así como la importancia de tener registro de los hechos para que sean conocidos por otras personas.

Como parte final de la dinámica, los talleristas harán una edición básica del video filmado, que será reproducido en el televisor de la sala principal de la iglesia. Al momento de la socialización se explicarán cada uno de los pasos seguidos para producir el video.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Celular con cámara	1
Imágenes impresas	5
Marcadores de tablero	2
Computador	1

Televisor	1
-----------	---

Actividad Producción Radiofónica

Las talleristas explican la dinámica para realizar un noticiero radial improvisado por los participantes. Se explica la importancia de la radio para transmitir hechos importantes de interés común. Luego, se les asigna una temática aleatoria y ellos deben construir la noticia de acuerdo a la sección que les corresponda: actualidad, farándula y deportes. Se les entregará unos micrófonos hechos de material reciclable para que los participantes se apropien del papel que van a asumir.

También, recibirán papel y lápiz para escribir la noticia en un formato corto de un párrafo máximo dos. Ellos disponen de 15 minutos para formular la noticia correspondiente.

Luego de ese tiempo, los talleristas pasarán por cada grupo grabando la noticia que redactaron entre todos y así se socializarán los productos con el resto del grupo.

Para finalizar, los integrantes del grupo compartirán sus opiniones acerca de la actividad y reflexionarán acerca del papel de la radio dentro de la sociedad.

MATERIALES:	CANTIDAD/ UNIDAD
Grabadora	1
Cajas de cartón	6
Marcadores	2
Tijeras	1

Papel kraft	1 pliego
Papel reciclable	6 hojas
Lápices	5

Actividad Producción Fotográfica:

Construyendo un territorio de paz por medio de la fotografía: Esta actividad consiste en que los participantes deben recrear una letra con los materiales que tiene en su entorno (Lápiz, cuaderno, las manos, grupal, etc). Cada letra creada por los participantes será fotografía e impresa para luego crear la frase en general.